EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,102 | Montevideo, Sábado 9 de Setiembre de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalenga.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzla.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 72.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 51 (Pantanoso).
20.a » —Millán 603.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 6 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya. Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Magellan, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Negada, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Elkab, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ruahine, inglés, para Tenerife, Plymouth, Londres, Sud Africa, Tasmania, Australia y Nueva Zelandia, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—El domingo 10 de Setiembre 2.a y última conferencia de Jean Jaurés.

URQUIZA—Compañía cómico-dramática española.—Debut hoy sábado 9 de Setiembre: «La escuela de las princesas».

POLITEAMA—Compañía dialectal italiana. —Hoy sábado 9, á las 8.45: «La Scuola del Delitto».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy sábado 9 á las 8.30: 1.a sección, «El Fantasma»; 2.a, «Sangre Castiza»; 3.a, «La Bala Perdía».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy sábado 9, á las 8.30: 1.a sección, «La Serenata»; 2.a y 3.a, «Un hombre honesto»; «Las d'enfrente»; 4.a, «En la Morgue».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 3 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET.—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires número 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 600-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de la Paz 138. 2747-pte.

BUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ, PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752-st.30

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 1010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 187a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2764 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1353 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812-db.5

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567. 2908-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727-st.30

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 303.

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA —C. E. Casaravilla Vidal—Rematador, corredor, tasador.—Misiones 200. 2434-st.30

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, Oficial Mayor. 2592-st.19

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo.** — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2825-oct5.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llámase por segunda vez á licitación pública, para el mantenimiento y limpieza de las balanzas que utiliza la Aduana de la Capital. El respectivo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de ésta Dirección á disposición de los interesados. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente y serán abiertas el día jueves 14 del corriente á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección G. de Aduanas se reservan el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.—Montevideo, Setiembre 7 de 1911.— La Dirección. 2858st14.

DIRECCION DE O. MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Setiembre 7 de 1911.— Sácase á licitación pública la construcción del macadam en la calle Dr. Peña entre el Camino Castro y el arroyo Miguelete, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría en consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente al día 18 del corriente á las 1 p. m.—La Dirección. 2850st18.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José E. Lema, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores del señor José E. Lema, establecido en ramos generales en Trinidad, departamento de Flores, con motivo del concordato extrajudicial propuesto por dicho señor Lema, convienen lo siguiente: 1.o Los acreedores firmantes del presente, conceden á dicho señor José E. Lema una quita del 80 % de sus créditos respectivos según el balance presentado por dicho señor Lema y con fecha 30 de Junio ppdo. 2.o El deudor abonará el veinte por ciento restante el 31 de Diciembre del corriente año, siendo entendido que si al expirar ese plazo no hubiese cumplido con todos los acreedores, el que se hallare en descubierto podrá exigir la totalidad de su crédito en la vía y forma que juzgue más adecuada. 3.o No obstante la forma de pago convenida podrá el señor José E. Lema en un plazo que no excederá del 31 de Agosto del corriente año, saldar dichas deudas con solo el 15 % al contado. 4.o Este convenio se extiende por duplicado en papel simple con cargo de reponer el sellado correspondiente siempre que sea necesario. 5.o Uno de los ejemplares quedará en poder del deudor y el otro en poder del principal acreedor. 6.o En fé de lo cual y para los efectos consiguientes se firman dos de un mismo tenor en Montevideo á los tres días del mes de Agosto del año mil novecientos once. — pp. F. Darnaud, G. Pagardoy, Abal hnos. y Cía., Francisco R. Campiotto, A. M. Fernández y Cía., pp. Guillermo Johnston y Campbell Ld. sucursal Montevideo (una firma ilegible), pp. Luis G. Lasala. A. Fiori (hijo). Ladislao Rubio. pp. Clausen y Cía.. Arnoldo Lüdcke. E. Ginkelde. Enrique Bazerque y Cía., Luisa G. de Recuero. Domingo L. Larrondo. Santiago y Manuel Deccia, Santiago Deccia. Wilson hnos. por la sucesión M. López. Tomás F. López. Juan M. Taberner, Liboria F. Taberne. Taberne hnos.. Juan Bautista Canes. Rodolfo del Pino, Toribio Patiño. Antonio Peralta. Ricard y hnos.. Beisso y Cía., p. a., Soury y Cía., Luis Vogo Cattáneo. Juan José Hore y C.a, José Castiglioni (hijo). pp. Martino y C.a, J. Martino Milans. E. Wagmknekt y C.a. pp. viuda de F. Bech. Fernando Bech. Juan Staud. pp. Angel Rozzoli. R. Rozzoli. hijos de Juan I. Risso. G. L. Risso, Rabe Walder, pp. Mateo Brunet. E. Turell, Towers Ellis y Cía.. pp. de Coates y Cía., J. Saez. pp. de Armando Lema Baudelino Lema. Fortunato Ilindai y Prosperino Lema. Juan Jacinto Muñoz. pp. F. Clarfeld y Cía.. Julio Saez. pp. Juan Antunes Muñoz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo. Agosto 26 de 1911.— **Avelino Javier Figares**, escribano público. 2672-st. 19

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville. Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueó hnos., Carbonell Vanrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orechio, Kropp Rueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2830-st.29

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2518-st.21

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público, que en los autos seguidos por doña Colombá Devoto de Rocca, sobre rectificación de partidas, este Juzgado ha dictado la sentencia siguiente: «Salto, Agosto 5 de 1911.—Vistos: «Este juicio de rectificación de las partidas «parroquiales y del Estado Civil, corrientes de «fs. 1 á 8; Resultando: que las rectificaciones «que se pretenden hacer son las siguientes: I. «Partida de matrimonio de f. 1, señalada con «la letra B. En ella se dice que el contrayente «es hijo de Teresa Banal, cuando el verdadero «apellido de la madre es Canale. II. Partida «de nacimiento de Juan Rocca, f. 2, que lleva «la letra D aparece el inscripto con el nombre «de Juan Bautista Manuel Rocca, cuando nunca ha sido conocido más que con el nombre «de Juan Rocca, con cuyo nombre fué casado. «Además en dicha partida aparece la madre «con el apellido Devotto, cuando se escribe «Devoto. III. Partida de nacimiento de Emma «Teresa, f. 4 letra E, la inscripta aparece «con el nombre de Ema, cuando debe ser «Emma; y el padre con el apellido de Roca, «siendo así que es Rocca. IV. Partida de nacimiento de María Magdalena, f. 5, letra F, al padre se le llama Juan Rocca en vez de decir Juan «Bautista Rocca; y el apellido de la madre, que «es Devoto, figura como Deboto. V. Partida «de nacimiento de Cándido Rocca f. 6 G. Hay «que rectificar; el apellido del padre, poniendo Roca, en lugar de Rocca; el apellido de la «madre, que está de Botto, por Devoto; los de «los abuelos paternos, que deben ser Rocca y «Canale; el apellido de abuelo materno, colocando Devoto, donde está de Botto. VI. Partida de nacimiento de Federico, f. 7, letra H. «Corresponde rectificar el apellido de la madre y abuelos maternos, poniendo Devoto en «lugar de Devotto. VII. Partida de nacimiento «de Enrique, f. 8, letra I. Debe ponerse Devoto, donde diga de Botto. Resultando que hechas las publicaciones del caso por la prensa, «agregados los diarios, y recibida con citación «fiscal, la información de testigos presentada, «declararon don Andrés Gallero y don Federico Devoto, en un todo de acuerdo con el 1er. «Resultando, oyéndose, por último al señor «Agente Fiscal, quien se manifestó de acuerdo «con que se ordenara la rectificación de partidas en la forma solicitada. Y considerando: «que, dada la conformidad del señor Agente «Fiscal, habiéndose llenado los requisitos legales, sin que mediaría oposición, á pesar de «las publicaciones hechas, no puede haber inconveniente por parte del Juzgado, en deferir «á lo solicitado. Por ello, y por lo dispuesto «por los artículos 72 y siguientes de la Ley de «Registro del Estado Civil y art. 1.o de la ley «de 9 de Julio de 1888, fallo: Mandando se hagan las rectificaciones pedidas en la forma «determinada en el 1er. Resultando. Al efecto «remítanse las partidas á la Dirección G. de «Registro del Estado Civil, con transcripción «de esta sentencia. Líbrese también testimonio «de ella á la Intendencia del Salto, para la «rectificación de las partidas de f. 6 á 8 de «nacimiento de Cándido, Federico y Enrique «Rocca. Habiendo partidas parroquiales, publíquese esta sentencia por diez días, en dos «diarios de la capital. Cumplido, pásense «las arreccidas, debiendo este expediente seguir agregado al sucesorio.—José Ferrando y «Olaondo. — Lo proveyó y firmó, etc., etc.— Constantino Piacenza, escribano actuario.

Y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 26 de 1911.— Constantino Piacenza, actuario. 2748-st.12

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados «Sucesión Manuel Crespo, Rectificación de partidas ha recaído la siguiente resolución:—Durazno Agosto 31 de 1911.—Vistos. En primera instancia estos autos seguidos por don Silverio Sarracina en representación de doña Rafaela Barragan sobre rectificación de una partida parroquial. Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar el error que consta en la partida parroquial de matrimonio de don Manuel Crespo con doña Rafaela Barragan—en la que aparece la contrayente con el nombre de Rafaela Piriz cuando el verdadero es Rafaela Barragan. Resultando: Que ese error fué comprobado con la información de testigos que luce de f. 6 á f. 8 y se hicieron las publicaciones dispuestas por la ley de la materia las que están acreditadas con los periódicos que lucen á f. 10 y f. 11. Resultando: Que habiendo sido oído el señor Agente Fiscal este funcionario se expidió á f. 8 vta, aconsejando se ordenara la rectificación solicitada. Considerando: Que las declaraciones contestes de los testigos, la presunción que surge del hecho de que habiéndose publicado la rectificación pretendida nadie se haya presentado á contradecirla y la conformidad del señor Agente Fiscal, constituyen plena prueba del hecho indicado para iniciar este juicio. Por ello teniendo presente lo que disponen los artículos 72 y siguiente de la ley de 11 de Febrero de 1879. —Fallo: Mandando se proceda á efectuar la rectificación solicitada en el sentido que se expresa en el primer resultando de esta sentencia, á cuyo efecto se librará oficio con testimonio de ella á la Dirección General del Estado Civil acompañándose la partida á rectificarse para la anotación debida, publíquese esta sentencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 por el término de ocho días en dos diarios de la capital. Cumplido, tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese este expediente.—Pedro Aladio.—Y á los efectos de lo dispuesto en la ley del Registro del Estado Civil se hace presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 7 de 1911.—Isidro Vidal, escribano público. 2861st16.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 3 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445st16.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Goyenechea de Goris, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este juzgado calle Rincón núm. 32 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2637-st.17

LLAMADO A LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estancia "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre á las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considere más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set.21.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pastería, para la reunión que tendrá lugar el día diez y ocho del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911. — **Avelino Javier Figares**, escribano actuario. 2836-st.17

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portela hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke. —Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

VENDO quinta 5.200 $, seis piezas, galpón, etc., en el paraje más pintoresco de Montevideo, con tranvía á la puerta. Urgente. Corbetto Fomento 113 (Cuchilla Juan Fernández).—Todos los días hasta las 12. 2873st12

SE ALQUILA espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informes: Cerrito 292. 2846-st.23

SE ALQUILA espléndido local para negocio, gran almacén con sótano y entre-piso. 18 de Julio y Yí. 2829-st.16

CASA GRANDE con jardín y todas comodidades. Yí 316. Se alquila ó se vende. Tratar en la misma. 2828-st.12

GRAN DEPOSITO DE QUESOS—Se avisa al comercio y al público en general que la Liga de Queseros de Colonia Suiza, ha abierto un gran depósito de quesos, contando con las mejores marcas. Venta por mayor. Precios módicos.

Para convencerse visitar el local, calle Agraciada núm. 528, Montevideo. Representante: Luis Gilomen, Teléfono: La Uruguaya número 2160 (Cordón). 2865st15.

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.6.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-6.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-6.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 435, «La Uruguaya» 839 (Cordón). 2570st16.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène» —Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1953, (Central). 2571st18.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

¿PRECISA USTED DINERO?—Ocurra á la oficina de «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se le pida á devolver en 60 meses de plazo. Calle Sarandí núm. 235. 2433-st.15

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 60, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 103, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 105, piezas 4, ps. 23; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Urbollati núm. 455a piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3ee, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

VIUDA É HIJO DE JUAN I. AGUERRE

Han trasladado el almacén y el escritorio á la calle Cuareim esquina Nueva York.
2796-st.12

Ferrocarril Central del Uruguay

Inauguración de una capilla en el pueblo de Casupá—Central á San Ramon, Fray Marcos, Casupá y Cerro Colorado—El domingo 10 de Setiembre de 1911.—Ida y vuelta en el dia.

Salida de Central 6.35.—Yatay 6.46.—Sauce 7.39.—Santa Rosa 8.4.—San Ramón 8.45.—F. Marcos 9.22.—Casupá 9.45.—Reboledo 10.5.—Cerro Colorado 10.35.

El tren expreso de regreso saldrá de C. Colorado el mismo día á las 5.35 de Casupá 6.15 p. m.—F. Marcos 6.33 p. m. y de San Ramón 7.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A Sauce 0.80 y 0.70 á S. Rosa 1.00 y 0.70, á S. Ramón y F. Marcos 1.50 y 1.00 y á Casupá 1.50, 1.00 y 2.50, á C. Colorado 2.00 y 1.50 y 3.00.—C. W. Bayne, administrador general.

Nota—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boleteria de la Estacion Central y en la Casa Coates, frente al Correo, desde el dia 7 de Setiembre. En la Casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m., del dia anterior de la salida del tren y en la Estacion Central solo se expenderan hasta las 7 p. m. del dia anterior á la salida del tren.
2772st.9.

SEÑORAS Y SEÑORITAS



LEAN QUE LES CONVIENE

Solamente por **un real mensual** por cada pieza, podréis conservar en perfecto estado vuestras pieles sin que se apolillen durante la estación de verano, según el estilo europeo.

Gran peletería y fábrica de gorras y sombreros de paja «Rumania». AL OSO BLANCO. Avenida 18 de Julio 481 y 483. Casa especial para curtir toda clase de pieles y composturas del ramo Acaba de ensanchar su establecimiento con todo lujo y confort. Visiten la casa hoy mismo y se convencerán. Adolfo Bresler. «La Uruguaya»: 1477 (Cordón).
2691-st.28-d.p.m.

No más Cabellos blancos!



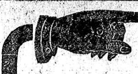
AGUA SALLÊS

El **AGUA SALLÊS** *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: **rubio, castaño, negro.**

El **AGUA SALLÊS** *instantánea*, preparada especialmente para los matices **Moreno y Negro**, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, **morenos ó negros.** — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El **AGUA SALLÊS** es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
Véndese en *Montevideo*: BEISSO y Cía; — ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cía.
2867.



SANATOGEN



ENÉRGICO TÓNICO RECONSTITUYENTE
DE GRAN PODER ALIMENTICIO

Se vende al precio de **$ 1.65** el frasco

FARMACIA CRANWELL, 25 de Mayo esquina Misiones.
BOTICA INGLESA "HUTCHINSAN", 25 de Mayo esq. Ituzaingo.
FARMACIA DEL ROMANO, Sarandí 375.
FARMACIA DEL INDIO, 18 de Julio 114.

CELER

LLANTAS

AMOVIBLES

PARA AUTOMOVILES

AGENCIA: **ENERGIA Y LUZ**

P. GONZALEZ

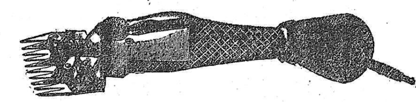
25 DE MAYO, 410-412

MONTEVDEO
2983-d.p.m.dic.10-1911.

Esquiladoras «Burgon y Ball»

ULTIMO MODELO

MAQUINARIA EN GENERAL



ALAMBRES DE TODAS CLASES

SON SENCILLAS Y FUERTES—SU TRABAJO ES PERFECTO

SARNIFUGO **"HIGHLAND"** EN PASTA Y EN POLVOS SE EMPLEA CON AGUA FRIA

Automóviles **"NAPIER" y FORD"** DE LUJO para CIUDAD ESPECIALES para CAMPAÑA

COCHES AMERICANOS — **JUAN SHAW** CALLE RINCON, 13 AL 25 MONTEVIDEO — MUEBLES Y BIBLIOTECAS
2420-pte.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.
1897-st. 18

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION
CENTRAL A SAN JOSE
16 DE SETIEMBRE DE 1911

Salida de Central, 7.10 a. m.—Yatay, 7.20—Piedras, 7.45—Canelones, 8.15—Santa Lucía, 8.37.—Llegada á San José 9.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, 1.50 y 2.50; 2.a id. 1.00.

El tren de regreso saldrá de San José el lúnes á las 6 p. m.

TREN DE EXCURSION
SAN JOSE A CENTRAL
17 DE SETIEMBRE DE 1911

Salida de San José, 7.0 a. m.—Rodriguez, 7.28—Santa Lucía, 8.4—Canelones, 8.30.—Llegada á Central, 9.25.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, 2.00 y 3.00; 2.a id. 1.00.

El tren de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8.0 p. m.—C. W. Bayne, Administrador General.
2836-st.15.

GRAN ESPECULACION

Se vende una fracción de terreno en el Buceo compuesta de 10 hectáreas más ó menos, con frente al Camino de Solsona, lindando con los señores Taranco y Compañía, don Francisco Ameglio y la sucesión Campanela.

Darán razón en el Hotel Central.—No se admiten corredores.—Juan De Ferrier.
2758-Set. 12

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario.
2098-nv. 3

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursion de Montevideo á Durazno y Rio Negro—El Domingo 10 de Setiembre de 1911—Remate feria en Paso de los Toros (Santa Isabel)—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el dia.

Salida de Central 5.45 a. m. Yatay 5.57.—Piedras 6.25. Santa Lucia 7.11.—Florida 8.37.—Sarandí 9.50.—Durazno 10.55.—Molles 12.7 p. m.—Rio Negro 12.40.

El tren expreso de regreso saldrá de Rio Negro á las 5 p. m. y de Durazno á las 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Durazno 3.00, 2.00, 4.50. Central á Rio Negro 4.00, 3.00 y 6.00.—C. W. Bayne, administrador general.

Nota—Los boletos se pondrán en venta en la Boleteria de la Estacion Central y en la Casa Coates frente al Correo, desde el dia 6 de Setiembre y la venta se hará hasta las 6.30 p. m. en la Casa Coates, y 7 p. m., en la Estacion Central del dia anterior de la salida del tren.
2773st10.

EL MEJOR TRIUNFO DE LA HIGIENE DOMÉSTICA



—ELEGÍ LA CALEFACCION "FALF" A AGUA CALIENTE Ó A VAPOR DE BAJA PRESION SISTEMA SULCER Hnos.
—¡QUÉ FELICIDAD!... HAS ADIVINADO MI PENSAMIENTO!

Una revolución en la ECONOMIA DOMÉSTICA
CALEFACCION
SERVICIO de BAÑO y COCINA
COMBINADOS
UNA SOLA INSTALACION
UN SOLO FUEGO 50 o|o DE ECONOMIA

PIDA HOY MISMO DATOS Y PRESUPUESTO
A OFICINA TECNICA
HERMAN FERBER
Representante de GEIGER, ZÜBLIN y Cía
Cerrito 170 á 172—Los dos teléfonos
2533-vrs.. doms. y mrcls. Set.18.

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

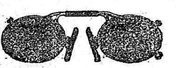
Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., á precios muy módicos.
2063-pte.-dpm.

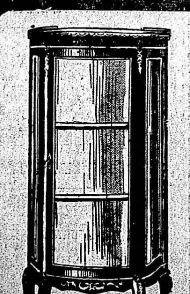
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO

·262·SARANDI·262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un **MEDICO OCULISTA** para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.
pte.



¿Quiere Vd. hacer un obsequio á su señora?

Magnífica vitrina de caoba con incrustaciones de bronce, estantes de cristal y tapa de onix por : : : : : : : : : : : : : : : **$ 35**

Mueblería Caviglia · 25 de Mayo 328

GRAN EXPOSICION — ENTRADA LIBRE
2984 d.p.m.perm.



Estos son 2 de los estilos clásicos del afamado
Calzado Norte Americano
"WALK-OVER"

Hay una infinidad más.—Uno para cada gusto.—Uno para su gusto particular—Visítenos hoy mismo.

Por menor: RINCON 33

CARLISLE, CROCKER & C.a — MONTEVIDEO

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS
que tengan sobras ó áreas sin salida fiscal

Pueden dirigirse al Banco Francés Supervielle y Cía. (Sección Administración de Propiedades), por escrito ó personalmente, para obtener informes y toda clase de elementos, á fin de regularizar la situación de sus propiedades, en vista del proyecto de ley sobre tierras fiscales y títulos á ubicar.
2815-st.16

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO
contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR.
(Soins intimes)
Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS
2868.

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Las PÍLDORAS de
CÁSCARA MIDY
curan las *CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.*
Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faub St-Honoré, París, y en las demás Farmacias y Droguerías.
2866.

Ferrocarril Central del Uruguay

Feria en Puntas de Maciel (La Cruz)—Montevideo á Florida y La Cruz—El domingo 17 de Setiembre de 1911.—Ida y vuelta en el día.

—Salida de Central, 6.35 a. m.—Yatay, 6.45—Piedras, 7.14—Canelones, 7.41 — Santa Lucía, 8.3—Cardal, 8.32—Isla Mala, 8.49 — Florida, 9.25—La Cruz, 9.55.

Boletos de ida y vuelta de Montevideo á Florida 1.a clase ps. 1.50; 2.a ps. 1.00. Serie 1.a clase ps. 3.50, serie «B» á La Cruz 1.a ps. 4.50.

El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.

Los boletos estarán en venta en la casa Coates frente al Correo y la estación Central desde el día jueves 14 hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 9 de 1911

TIERRAS FISCALES

El proyecto del Poder Ejecutivo sobre rescate de los títulos á ubicar, representa el paso previo á la solución del problema de la tierra fiscal, cuestión abstrusa y complicada por los variados aspectos que presenta, y trascendental por la importancia de los intereses, de todo orden, que á ella están supeditados.

Cabe, pues, hacer el elogio de aquel proyecto como expresión del deseo de abordar el estudio del grave problema agrario, ya que no es posible que hoy, como hace cuarenta años, se juzgue condenable la pretensión del Estado de que se regularice la situación de los detentadores de la propiedad pública, y de conseguir para la comunidad los beneficios consiguientes. Es conocida la campaña ardorosa que se siguiera contra las decisiones de las administraciones del general Flores y de don Lorenzo Batlle, que obligaban á los poseedores de campos sobre los que el Fisco no había perdido sus derechos, á comprar la tierra detentada, dentro de ciertos plazos, so pena de admitir la denuncia de tercero. Se consideraba, entonces, que no era prudente iniciar esa acción contra los detentadores, en momentos en que las industrias vinculadas á la tierra recién empezaban á desenvolverse; que merecía toda la consideración del Estado, el poseedor que había acometido el cultivo del suelo; y, finalmente, que la obligación de denunciar, aun aquellas porciones de tierra poseídas como sobras dentro de los límites de los títulos de enagenación fiscal, obligarían á largas operaciones de mensura de costo elevado, y desproporcionado, por tanto, con el exiguo valor que tenían los campos en aquella época. Tal situación ha variado, sustancialmente, en el medio siglo trascurrido. El considerable aumento en el valor de la propiedad territorial, el desenvolvimiento de la agricultura y de la ganadería, industrias ya definitivamente consolidadas, la gran movilización de la propiedad del suelo, las nuevas mensuras á que todos los predios han sido sometidos, el catastro parcelario, iniciado hace algunos años y que se piensa proseguir con mayor actividad, son todo factores que influyen, de una manera sensible, para desvanecer los peligros que en otrora se vieran en la solución del grave problema.

Lejos de nuestro ánimo el invocar tales consideraciones para sostener el rescate, liso y llano, de la tierra que no ha salido del dominio fiscal, sin establecer distingos indispensables, sin consultar para nada la variada situación de los detentadores, sin contemplar, tampoco, las justas espectativas nacidas bajo el imperio de determinadas leyes, que como todas las que se han dictado sobre la materia, no han tenido sino una vigencia transitoria y discutida. Cuando llegue el momento de fijar las normas que deben presidir la reinvindicación de los derechos del Fisco, deberá apreciarse esa variedad infinita de situaciones. El poseedor de sobras, ó sea de terrenos ubicados dentro de los límites designados, con precisión, en el título de la enagenación fiscal, no podrá ser equiparado al ocupante de extensiones libres sin título alguno; el que ha abonado, periódicamente, el impuesto inmobiliario, acatando así el mandato de la ley que extiende esa gabela hasta los poseedores de la tierra, deberá merecer un tratamiento distinto del que ha eludido el pago de ese impuesto; é, igualmente, tendrá que apreciarse de manera diversa la situación del que ha cultivado el suelo, á la de aquel que se ha contentado con asegurar su ocupación, dejando á la tierra yerma é improductiva; del que tiene la posesión hace más de un siglo, del que ya había poseído cuarenta años cuando se dictó la ley de 1857, que declaró insuficiente ese término para prescribir, á la de quienes solo puedan justificar una posesión iniciada en fecha próxima.

Pero, adelantar opiniones sobre las numerosas cuestiones que provoca el problema de la tierra fiscal sería extemporáneo, desde que tal estudio debe aplazarse, forzosamente, por la Legislatura, hasta que se resuelva la cuestión previa del rescate de los llamados títulos á ubicar, que es, precisamente, la que presenta, en la hora actual, un interés inmediato.

El proyecto del Ejecutivo sobre esta última materia está presidido por un espíritu de equidad, si bien acusa una desviación de principios de justicia que tienen aplicación generalísima. Aparentemente, la declaración propuesta en dicho proyecto, sobre la no admisión de los títulos á ubicar para el pago de la tierra fiscal, parece traducirse en la violación, por parte del Estado, del contrato conmutativo que dió origen á tales derechos. Sin embargo, á poco que se reflexiona, se ve que la solución preconizada no tiene ese alcance, merecedor, indudablemente, de todas las condenas. El título á ubicar nacido de contratos en que fué parte el Fisco, representa un derecho, un bien incorporal, según la definición del Código Civil, bien que si debe ser respetado al igual de todos, por el Estado, puede, también, ser expropiado por causa de utilidad pública, pagando la justa y previa indemnización que establece la Constitución de la República. El proyecto del Poder Ejecutivo, no significa, pues, en definitiva, sino una propuesta de expropiación de los derechos á ubicar tierras fiscales, expropiación perfectamente fundada en una razón de utilidad general. Sin embargo, cabe apuntar una crítica respecto de la forma «sui generis» en que se proyecta la fijación de la «previa y justa indemnización». Nuestras leyes generales sobre expropiación, fundadas en principios de justicia inconcusos, han concedido al dueño del bien expropiado una intervención amplia en la fijación de la indemnización que se le debe. El proyecto que analizamos sienta una nueva regla: el Estado, al expropiar el bien, determina, por órgano de la ley, el precio de expropiación, sin dar intervención alguna al dueño de la cosa. Se dirá que si el precio que la ley llega á establecer es razonable, no podrán agraviarse, por tal procedimiento, los poseedores de los títulos á ubicar. Sin embargo, no escapará, al criterio más obtuso, que siempre habrá en tal desviación de las normas jurídicas, un peligro positivo, desde que quedaría sentado un funesto precedente, según el que el Estado fijaría, por su sola autoridad y sin reclamo valedero, el precio de los bienes cuya expropiación considerase útil para la comunidad. Por eso hemos dicho que si el proyecto es equitativo, no consulta, en cambio, los legítimos derechos de los poseedores de los títulos, á quienes debería darse intervención en el acto determinativo del precio de expropiación, de acuerdo con las reglas generales puntualizadas en el Código Civil, principio que, hasta ahora, no reconoce en nuestro derecho, excepción de especie alguna.

EL DELITO DE REBELION

Con la asistencia del Ministro de Justicia, doctor Blengio Rocca, se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, á fin de continuar el estudio del proyecto de ley que modifica los artículos 118, 119, 120 y 122 del Código Penal, en lo relativo á las responsabilidades en que incurren los que atenten contra el orden público.

En el seno de la mayoría de la comisión existe el propósito de introducir algunas enmiendas en el proyecto, que no afectan, sin embargo, la parte relativa á las penalidades. Se le incorporarán varias de las prescripciones contenidas en otro proyecto que durante la anterior legislatura presentaron con el mismo fin los señores Sosa y Grauert.

Como á la reunión de ayer no pudo concurrir el Ministro del Interior, la comisión volverá á reunirse la semana próxima con dicho Secretario de Estado, á fin de conocer su opinión respecto á las modificaciones proyectadas.

ARTURO POZZILLI

SU RETIRO DEL PERIODISMO

Nuestro apreciable colega "L'Italia al Plata" publicó ayer en su columna editorial, el artículo en que Arturo Pozzili (Adelio) se despide de sus lectores, de la prensa y del público, después de 14 años de vida periodística.

Mucho pierde, sin duda, el colega italiano con el retiro del ilustrado y elegante escritor; pero la pérdida no afecta exclusivamente al colega; comprende á todos los que vivimos consagrados á la ruda labor de la prensa diaria, y que, por conocer las dificultades propias de la misma, sabemos lo que vale un compañero dotado de las condiciones que adornaban al que acaba de separarse de la tarea común. También comprende al país, cuyos intereses tuvieron siempre en él un defensor valiente y sincero, que pudo equivocarse más de una vez, pero cuyos errores no respondieron jamás á móviles torcidos ó bastardos.

Fué nuestro adversario en diferentes ocasiones, y en política social movían su pluma ideas opuestas á las que profesamos. Nunca, sin embargo, se produjo entre nosotros el más leve rozamiento personal, nunca descendieron nuestras disidencias, de las regiones más serenas del espíritu, porque nunca hubo una falla en la elevación y la cultura de su prédica.

Ilustrado, inteligente, ameno, sin dejar de ser profundo cuando el tema lo requería, entusiasta por todo lo bello, Adelio representaba una faz especial de la prensa. que se eclipsa con su eclipse del periodismo. ¿Reaparecerá ella? Se llenará ese vacío? Indudablemente. ¿Cuándo? Cuando el distinguido escritor recoja de nuevo la pluma que hoy abandona, lo que, seguros estamos, ocurrirá dentro de poco tiempo.

Entre tanto, reciba nuestro cordial saludo de despedida, con los votos más sinceros porque tengamos que saludarlo pronto en su reingreso á la prensa.

En el puente del Paso del Molino

Un hecho vandálico

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pasó ayer á última hora al Intendente, la siguiente nota:

Paso del Molino, Septiembre 8/911.—Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.—Esta comisión ha mandado hoy colocar provisoriamente el tramo central de la baranda del costado derecho del puente de la calle Uruguayana, sobre el arroyo Miguelete, que anoche ha sido arrancada de su sitio por manos criminales, que no han sabido ó no han querido ver el peligro á que exponían á los transeuntes habituales de aquellos parajes, los que confiados en la existencia del parapeto, podrían arrimarse á él y precipitarse en el abismo que con tal motivo se formó.

Quiera por lo tanto, el señor Intendente, dar sus superiores órdenes para que á la mayor brevedad posible se coloque de firme nuevamente dicha baranda.

Saludan al señor Intendente atentamente.—Sebastián B. Rodríguez, presidente.—Pedro L. Ferreira, secretario.

Como la noche de anteayer era clara, las personas que cruzaron por el puente notaron en el acto el peligro. De lo contrario hubieran caído al arroyo Miguelete, que se encuentra bastante crecido, con peligro de ahogarse.

El Intendente, en vista de la gravedad del hecho, adoptó rápidas disposiciones ordenando que el personal de la Dirección de Obras Municipales informe sobre la clase de trabajos que es necesario ejecutar con urgencia para prevenir accidentes.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

VACUNACION OBLIGATORIA

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Asistían los miembros doctores Otero, Repetto, Espalter, Pérez Olave, Arena y Areco y señores Lenzi, Albín, Astigarraga y Ferrer.

La secretaría informó, que el señor Fernando Carbonell presentaba una exposición relacionada con el proyecto de vacunación obligatoria, que actualmente se encuentra á estudio de esta rama del Cuerpo Legislativo.

En dicha exposición, á la que se dió lectura, se hace notar que durante la última epidemia de viruela se produjeron varios casos de esta enfermedad entre los soldados de los cuerpos de la guarnición de Montevideo, no obstante haber declarado públicamente el Jefe de la Sanidad Militar, doctor Eduardo Martínez, por intermedio de EL SIGLO que todos los soldados se encontraban vacunados.

De inmediato se entró á la orden del día, continuándose la primera discusión particular del proyecto sobre obligatoriedad de la vacuna, que había quedado pendiente en el artículo 1.o.

El doctor Otero insistió en su manifestación anterior, respecto á que la forma en que se señalan los términos para la vacunación y revacunación es bastante confusa, y que por lo tanto no será difícil que llegue á eludirse el cumplimiento de la ley.

Como en este artículo, que declara obligatoria para los menores de edad, en todo el territorio de la República, la vacunación y revacunación antivariólicas, se determina que la primera deberá verificarse antes de los seis meses, y la segunda á los 10 y 20 años, conceptúa que los menores que en la fecha de la promulgación ya hayan cumplido la edad fijada para vacunarse quedarán exceptuados del cumplimiento de la ley, no pudiéndoseles obligar tampoco, que lo hagan á los 10 y 20 años, porque el artículo solo habla de revacunación, y ésta no puede llevarse á cabo sin antes haber sido vacunado.

El miembro informante le replicó, que el espíritu de la ley no es el de efectuar esas operaciones en la fecha misma en que se cumple la edad fijada al respecto. Basta con que ya la hayan excedido, para tener la obligación de vacunarse y revacunarse.

Puesto á votación el artículo en debate, es aprobado.

Los artículos 2.o y 3.o se aprobaron sin observación alguna.

En el primero de ellos se determina que son responsables á los efectos de la ley, los padres, tutores, curadores ó encargados legales de los menores, si los tuviesen. En cuanto al artículo 3.o, expresa, que para el cumplimiento de la ley, las autoridades correspondientes deberán proveer exclusivamente de linfa animal.

En discusión el artículo 4.o en el que se establece que "nadie podrá ocupar un cargo en la administración nacional ó municipal, ni formar parte del ejército y policías, ni ingresar en los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y estudios superiores, sino ha sido vacunado ó revacunado desde un plazo menor de diez años, el doctor Otero formuló algunas observaciones á su respecto. Sin embargo, dicho artículo fué aprobado sin modificaciones.

Como ya hubiese sonado la hora reglamentaria, que había sido especialmente prorrogada para terminar la discusión de este artículo, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Monopolio de los seguros

En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Representantes, se proseguirá la discusión general del proyecto de monopolio de los seguros.

El Ministro de Hacienda señor Serrato continuará su discurso en defensa del proyecto.

COMPRIMIDOS

El Diario Español—

El querido Lograrólo se empeña en que no me ha insultado.

Hasta esa grata ilusión me quiere arrebatar!

Luego recuerda las consideraciones que ha tenido á EL SIGLO alguna vez.

Consideraciones que nadie te pidió, buen Lograrólo, que supiste alternar con anodinas y gratuitas calumnias, y que te puedes llevar para tu casa junto con éstas cuando lo desees, ó dejar éstas y llevarte aquéllas.

El Bien—

Advertencia «á los remisos».

«Debemos insitir una vez más sobre la conveniencia de aprovechar las facilidades dadas por la ley del 21 de Marzo de 1910, sobre las inscripciones de nacimiento ó defunción, omitidas por cualquier causa en el Registro del Estado Civil.

Hasta el 21 de Marzo del año próximo de 1912, las gestiones que se inicien en virtud de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley de Registro Civil para obtener la inscripción de nacimientos ó defunciones ocurridas desde el 1.o de Julio de 1879 están exentas del impuesto de papel sellado y del pago de costas judiciales.

Las personas remisas que, según las disposiciones vigentes, hubieren incurrido en multa por no cumplir con los requisitos de la ley al respecto, quedan también libres de esa pena durante este lapso de tiempo.

Estas y las demás facilidades que ofrece la ley del 21 de Marzo de 1910 vienen á llenar una misión altamente moralizadora y á evitar serios perjuicios á cuantos las sepan utilizar».

El Tiempo—

Juegos de azar.

Comenta el informe de la Comisión del Senado sobre el asunto:

«Creemos que si procediera con estricta equidad y consultando los dictados del más elemental buen sentido, no debería tolerarse en una misma localidad más de uno de los establecimientos que aquí se trata; y creemos también que, para no hacer distinciones enojosas y perjudiciales, sería del caso imponer á los nuevos establecimientos las mismas condiciones que se impusieron al Casino del Parque Urbano y al Real de San Cárlos. Por lo menos, así se obtendría una notable reducción en el número de los Círculos ó Casinos que explotaran los juegos de azar; y aunque no otra, sería ésta la mayor ventaja que habría que reconocer en la ley que comentamos».

L'Italia al Plata—

Artículo de Adelio despidiéndose del periodismo activo.

El Día—

En favor de la ley de conjueces. Así:

«Para la campaña que se impone en el sentido de corregir todos los vicios que perturban la buena aplicación de la justicia, ningún procedimiento puede surgir más recomendable que el adoptado para el caso del proyecto relativo á la recusación de jueces. La Asociación Jurídica prestaría el concurso invalorable de la ilustración especializada de sus miembros. de las observaciones acumuladas provechosamente en el ejercicio de la profesión; la Alta Corte de Justicia y el Ministerio respectivo estudiarían la cuestión, y cada proyecto iría á la Asamblea prestigiado por la competencia profesional de los elementos preparados en la materia que habrían intervenido en el asunto. La sanción del proyecto en el Senado no dió lugar á la más mínima discusión, y por su parte, la Comisión respectiva, compuesta por los doctores José Espalter, Ricardo J. Areco y Adolfo H. Pérez Olave, en su breve informe, en lo fundamental declara innecesario un extenso dictamen porque «las razones que lo abonan y los esclarecimientos que pudieran desearse se encuentran en la luminosa exposición de motivos con que la Asociación Jurídica lo remitió al Poder Ejecutivo, en la nota de la Alta Corte y en el mensaje del Poder Ejecutivo con que ha llegado el proyecto al Senado».

La tendencia á la reforma está iniciada bajo los auspicios de una aspiración armónica de los poderes públicos con la opinión del país. No podía permanecer la institución judicial ajena al movimiento evolutivo de progreso que se impone en todas las demás esferas de la actividad social».

Ah! me olvidaba. Trae datos interesantísimos sobre la muerte de Cerveza.

Ella—

Publica una denuncia contra el jefe de los Corrales de Abasto.

Conclusión: la de siempre.

«No dudamos que, á fin de comprobar su exactitud ó falsedad, el ministerio ordene la instrucción de un sumario que ponga las cosas en claro.

Así lo esperamos nosotros, porque así lo exige la corrección de que tanto se habla y el buen nombre y prestigio de la administración pública».

¿No te convencerás nunca, de que solo yo te llevo el apunte?

OBRAS MONUMENTALES

LAS GRANDES AVENIDAS DE BUENOS AIRES

La comisión especial nombrada por la cámara de diputados argentina para estudiar los proyectos de una avenida diagonal que cruce la ciudad de Buenos Aires desde la plaza de Mayo hasta la plaza Lavalle y otra de norte á sur, basada en la apertura de una gran arteria por el centro de las manzanas comprendidas entre las calles Carlos Pellegrini y Cerrito y sus prolongaciones hasta la plaza Constitución, acaba de presentar su despacho.

Aconseja para la avenida diagonal un proyecto ya propuesto en el año 1909 y del que se ocupó la prensa en oportunidad, y para la de norte á sur el vasto plan de que es autor el doctor Pedro O. Luro. Según ese plan, la nueva obra alcanzará una magnitud desconocida. Para llevarla á cabo será necesaria la expropiación de 33 manzanas comprendidas entre el Paseo de Julio y la avenida Montes de Oca, cuyos edificios se demolerán totalmente, y que poseen, en total, un área de 440.000 metros cuadrados. El autor del proyecto reputa que la monumental obra no costará al Municipio un solo centésimo. Calculando que la expropiación de las 33 manzanas imponga un desembolso de 194 millones de pesos, se cree poder obtener esa suma, mediante la venta de los terrenos sobrantes después de abierta la nueva vía, que quedarán, una vez concluída la obra, enormemente valorizados. Según el doctor Luro, la pesada carga que representará el trazado de la nueva avenida, gravitará, por entero, sobre los adquirentes de los lotes de terreno destinados á la edificación, los que se piensa poder enagenar con una prima del 80 o|o sobre el precio de expropiación.

La avenida que tendrá un ancho de 35 metros y una extensión total de 3700, vinculará los dos extremos de la ciudad, uniendo, precisamente, los puntos terminales de los grandes sistemas ferroviarios que ponen en contacto la metrópoli con los confines del vasto territorio argentino. Frente á la nueva vía se hará obligatoria la construcción de edificios de carácter monumental, con 24 metros de altura hasta la cornisa, en la avenida central, y 22 metros en las calles laterales y traversales correspondientes á las manzanas que se expropian. Esa exigencia, asociada al hecho de que las fachadas no podrán tener menos de 20 metros, dentro de cada manzana, y 15 metros en las esquinas, asegura á la vez que la belleza arquitectónica del conjunto, las condiciones sanitarias de los nuevos edificios y el mayor valor locativo de los mismos.

Uno de los detalles más hermosos de la avenida planeada lo constituirá un amplio "rond-point" en su intersección con la avenida de Mayo, que tendrá cien metros de diámetro. Completará la obra un sistema de calzada, aceras y faroles de lo más suntuoso hasta ahora conocido y que se extenderá hasta las calles vecinas á la gran arteria.

APERTURA DE CALLES

INFORME DE LA OFICINA DE AVALUACIONES

Las permutas de empedrado por terrenos

La Junta acaba de ocuparse de una interesante cuestión relacionada con la apertura de calles.

Es sabido que en estos últimos tiempos se han hecho y se vienen haciendo transacciones de terrenos sobre la base de abrir calles, cuyos dueños subdividen luego los solares y obtienen por ellos precios elevados, haciendo pingües negocios. En la generalidad de los casos no daban nada al Municipio y hasta hace poco tiempo la Junta hacía la transacción de apertura de calles bajo la fórmula antigua; esto es, la permuta lisa y llana por el empedrado.

La operación, indudablemente, resultaba práctica cuando la ciudad era pequeña y se trataba de calles cortadas, que era menester abrir para favorecer al vecindario, pero no así cuando se buscaba el medio de abrir vías para especular.

Estas operaciones dan lugar siempre á que la Junta tenga que atender mayores servicios con la ampliación de sus calles, dotar de luz, barrido, etc., lo cual resulta contraproducente, al extremo de que el ex intendente, señor Muñoz, indicó que era conveniente no abrir más calles para especular particulares, sino mejorar y atender las existentes, como lo han hecho y hacen todas las ciudades de Europa. Sólo se abrirían grandes avenidas para descongestionar el tráfico y hermosear la ciudad.

El asunto era importante y habiéndose presentado á la Junta varios acaudalados propietarios proponiendo abrir calles para especular, á cambio del empedrado, aquella corporación creyó del caso oir la autorizada opinión del Jefe de la Oficina de Avaluaciones, Sr. Senen Rodríguez, quien la acaba de dar en forma concluyente; esto es, declarando que en muchos casos y entre ellos los propuestos, no conviene la transacción sobre la base de la construcción del afirmado, siendo más ventajoso para los intereses del Municipio la aplicación del criterio legal, salvo el caso en que el dueño del terreno esté dispuesto á abonar la diferencia que resulte á favor de la Junta, entre el costo total del afirmado y de la tasación practicada.

La corporación, en vista de las razones concluyentes del señor Rodríguez, aceptó en todas sus partes el parecer que aquél emitía.

La última ley de pavimentación, excluyendo definitivamente el empedrado de cuña, ha venido, por otra parte, á modificar fundamentalmente muchas gestiones que pudieran hacerse en el sentido indicado.

Los nuevos depósitos aduaneros

Llegada de materiales

El vapor alemán "Sevilla" llegado el 7 del corriente atracó ayer en la cabecera del muelle B. á fin de descargar con facilidad y prontitud las 850 toneladas de materiales que trae destinados á la construcción de los galpones-depósitos aduaneros procedente de Amberes.

Dichos materiales consisten en hierro, portland y maquinarias.

La empresa constructora se ocupa actualmente en los preparativos de las obras á ejecutarse, iniciando la delineación del terreno destinado á cada galpón-depósito, debiendo terminar estos trabajos en el transcurso del corriente mes. Inmediatamente comenzarán los trabajos de delineación y apertura de los cimientos de los edificios.

Del señor B. Charlone

Señor Director de EL SIGLO:

En sitio preferente y á título de editorial, aparece en un diario de la mañana de fecha de hoy, la noticia de una denuncia presentada contra mí, por un señor abastecedor de la matrícula.

La conducta del abastecedor denunciante, no me ha extrañado: es hija del despecho producido por la resolución recaída en en el sumario que por irregularidades cometidas, se le ha seguido, aplicándosele una fuerte multa.

La calidad del denunciante y el conocimiento completo que la Superioridad tiene de la organización que he imprimido á la oficina á mi cargo, me eximen entrar á rebatir las gratuitas y calumniosas imputaciones que se me hacen, por persona irresponsable, en la referida denuncia.

Sin embargo, para satisfacer á la opinión pública, solo diré que mi actitud como funcionario y en especial la asumida en esta emergencia, ha merecido la aprobación de la Superioridad, representada por la Administración y Dirección de Abasto, Asesor letrado de la H. Junta é Intendencia, y también las unánimes felicitaciones de los abastecedores honestos.

El abastecedor denunciante, ha sido sorprendido por mí, introduciendo ganado sin pagar derecho, hecho que representa la repetición de otros, confesados ante el señor Juez Letrado Correccional en un juicio que se le inició por injurias y calumnias, confesión que como dato ilustrativo, transcribo.

Preguntado al actual denunciante: "Manifieste en qué consisten esos contrabandos, como tenía conocimiento el declarante y quienes los hicieron", contesta: 'Que consistía en introducir reses sin pagar los derechos municipales, que todo el gremio incluso el declarante introducían".

En cuanto al único cargo grave que la denuncia contiene, el referente á que las carnes decomisadas en vez de ser incineradas son repartidas por los peones, á más de ser falsa, no se refiere á mi oficina, por cuanto este servicio depende de la Policía Sanitaria Animal.

Agradeciendo al señor Director, la inserción de las líneas que anteceden, queda de usted atento y seguro servidor.—B. Charlone.—Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—S|c. Canelones 620.

El banquete á Jaurés

Esta noche á las 8 y 30 se servirá en el Club Uruguay el banquete con que el Ministro del Interior obsequia al tribuno francés Mr. Jean Jaurés.

Se ha dispuesto que el traje para ese acto sea el de etiqueta.

ASUNTOS NACIONALISTAS

In memoriam de Aparicio Saravia

Con motivo de ser mañana el 7.o aniversario de la muerte de Aparicio Saravia, los elementos de su partido preparan la realización de un homenaje á su memoria.

Al efecto, en el local de la Sociedad Francesa se efectuará en la noche de ese día una conferencia destinada á poner de relieve la elevada actuación partidaria del caudillo extinto.

Harán uso de la palabra, los señores: Doctor Leonel Aguirre, E. Silva y Antuña, Ramón Marín De María, Ismael Cortinas, Luis Carlos Berro, Fermín Huertas Berro y S. Cabrera Martínez.

Además, el lunes á las 10 de la mañana se celebrará en la Iglesia del Cordón, por iniciativa de un grupo de damas, un funeral por el eterno descanso del extinto.

Dicho homenaje ha sido organizado por las siguientes señoras: Mercedes Delgado de Lamas, Elena Heber de Gallinal, Matilde Escardó de Platero, Margarita Uriarte de Herrera, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Matilde Regalía de Roosen, Rosa Mackinnon de Morelli, Paz García de Berro, Francisca Lacaze de Ponce de León, Amalia Montaldo de Fonseca, Elvira Moratorio de Lussich, Rita Baena de Castellanos, Pepita Escarza de Quintana, M. Carmen Lasala de Peixoto, Enriqueta Laserre de Legrand, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, María Arocena Artagaveytia, Juana García de Berro, Agustina Sienra de Risso, Julia Wilson de Wilson, María Angélica Platero de Wilson, Elvira Rosciano de Favaro, Nerea Avellanal de Lamas, Ella Hill de Cibils, Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y Carmen Rubio de Durán.

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El asunto de las tierras y colonias

Informe de la comisión investigadora

La comisión parlamentaria designada por el parlamento argentino para realizar las investigaciones acerca del famoso asunto de las tierras y colonias, que está formada por los diputados Cluselias, Goenaga, Molina y Castex, acaba de dar término á su cometido. El resultado de sus trabajos se ha exteriorizado en un extensísimo informe que analiza, en sus menores detalles, todas las denuncias y cargos formulados respecto del otorgamiento de diversas concesiones de campos.

Sobre todo, han causado sensación las conclusiones que sienta la comisión, respecto de dos casos en que intervinieron el actual ministro de Agricultura, doctor Eleodoro Lobos, y el anterior, ingeniero Ezcurra. En el primero se sienta lo siguiente: "Que la entrega de una suma de dinero hecha á un empleado de la Oficina de Tierras y Colonias, comprobada respecto del doctor Lobos, por haber intervenido ese empleado en una acción de reventa de tierras, sea por concepto de comisión y cuenta propia, ó por concepto de diferencia de precio y por orden de Irazú (el propietario) es un acto irregular que afecta el concepto de la moralidad administrativa."

En el caso del ingeniero Ezcurra se hacen las siguientes observaciones: "1.o que está comprobada la paralización indebida del expediente de multas, cualquiera que haya sido la causa, lo que no encontramos disculpable; 2.o que las circunstancias de figurar en él la persona que desempeñaba el Ministerio de Agricultura, ó sea el ingeniero Pedro Ezcurra, habría debido excitar el celo de la Dirección de Tierras y Colonias y del propio señor ministro Ezcurra; 3.o que sin perjuicio de la tramitación administrativa que deben seguir las multas, corresponde que se dé intervención á la justicia del crimen en lo que se refiere á la denuncia sobre sustracción de documentos que ha formulado dicho señor Ezcurra."

El doctor Lobos, contra quien la comisión ha formulado el cargo anteriormente transcripto, ha dirigido á "La Prensa" una carta de la que extraemos los siguientes párrafos:

"El empeño de esa comisión por dar con algún hecho administrativo ó público que pudiera afectarme, se ha estrellado con la evidencia de que jamás, en mi vida, he comprado ni arrendado ni un metro de tierra fiscal. En su desesperación la comisión ha registrado mi estudio de abogado y mis compras particulares con tan mal resultado para sus propósitos, que no ha encontrado nada que no fuera perfectamente correcto. Le merece, sin embargo, una insinuación antojadiza la compra que hice, 7 ú 8 años atrás, al señor Antonio Irazu, de un campo en el Río Negro, por intermedio de los corredores E. Lartigau y J. Núñez, porque estos caballeros resolvieron recompensar con una parte del precio á un empleado de la Oficina de Tierras que informó á dichos corredores de la existencia de ese vendedor.

Yo no tenía ninguna relación con ese empleado, y aunque la hubiera tenido, es evidente que no podía impedir, ni me importaba, que los dueños del precio hicieran esa compensación, ó dispusieran de su dinero como les pareciera bien. La comisión entiende, sin embargo, que yo debí impedir ese hecho, aunque se tratase del acto de un tercero en relación con un empleado que intervenía en un acto extraño á sus funciones. El cargo, como se ve, á mi persona, no puede ser más caprichoso.

¿Se pretende que el señor Irasu, vendedor del campo, no había cumplido alguna obligación con respecto del gobierno? Aunque esto hubiera ocurrido, me sería indiferente; pero no sucedió así. El señor Irazu cumplió todas sus obligaciones para obtener el título, en cuya virtud me vendió. Así lo reconoció el gobierno del doctor Quintana, así consta del expediente respectivo y de la prueba completa que obra en mi poder y que nadie me ha pedido".

ADUANA

Los despachos diarios

Continuó ayer la actividad en los despachos de mercaderías.

Se iniciaron las operaciones con 612 permisos que fueron cumplidos en el día, habilitándose al efecto, las horas en algunos depósitos.

Las operaciones de reembarco, removido, trasbordo y exportación fueron relativamente escasas, consistiendo la mayoría de los despachos en tejidos, comestibles, líquidos y artículos de barraca.

Detención de una partida de manteca

Los empleados del Resguardo detuvieron ayer á un individuo que conducía una cantidad de manteca en tarros.

Al preguntársele por la procedencia de dicho artículo, se contradijo, diciendo que lo llevaba para una parte y luego que lo conducía á un vapor de la carrera á Buenos Aires por cuenta de un pasajero. Como no apareció el dueño de la mercadería, ésta quedó detenida en el Resguardo, lo mismo que el changador numerado que la conducía.

Vapores en descarga

Empezaron ayer sus operaciones de descarga los siguientes:
Sevilla, alemán, de Hamburgo.
Austria, argentino, de Río Grande.
Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
Han terminado sus operaciones: Marconomo, Esmeralda, Saint Johan y Bramley.

MUSICA DE CAMARA

EL VII CONCIERTO DE LA ASOCIACION

UN GRAN EXITO

Con un público numeroso y escogido, dió anoche en La Lira su septimo concierto la Asociación de Música de Cámara. No podía estar mejor confeccionado el programa de la audición, pues figuraban en él el famoso Trío en do menor de Brahms, el cuarteto op. 18 de Beethoven y el Quinteto en Fa menor de Franz.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que anoche los señores Fabini, Mora, Fiammengo y Baños, al ejecutar la composición de Beethoven se consagraron definitivamente como un cuarteto de verdaderos artistas, cuya labor podía presentarse ante el auditorio más exigente. La composición del genial músico alemán fué expresada por los jóvenes intérpretes con tanta honestidad, con tanta fuerza, con tanta pasión é inteligencia, que el público estalló, al final de cada parte, en una verdadera salva de aplausos. El "allegro", sobre todo, fué ejecutado de una manera admirable y en el "scherzo" hicieron los artistas un trabajo de remamo pleno de delicadeza y de finura.

El Quinteto de Frank gustó anoche al público mucho más que en la audición de Solís. Es necesario reconocer que ese éxito se debió al mayor "elan" de los ejecutantes y á las condiciones acústicas de la sala de La Lira, insuperablemente mejores que las de Solís para ejecuciones como la de ayer. En el Quinteto lució el pianista Pablo su noble arte de ejecutante, haciendo desear su labor de anoche, verlo presentarse como solista en los próximos conciertos.

En síntesis: la audición de ayer constituyó una de las más hermosas veladas de arte ofrecidas por la Asociación de Música de Cámara. Aplaudimos con calor la obra de los jóvenes y talentosos artistas que tanto bien hacen á nuestro ambiente ofreciéndonos los más grandes tesoros musicales interpretados por sus bellos talentos.

CUENTAS CLARAS

El señor F. Carbonell presentó ayer al Senado un escrito expresando sus ideas antivacunistas, y oponiéndose, como tal, á la sanción del proyecto que declara obligatoria la vacunación y revacunación.

Y para convencer á los miembros del Senado de que ese proyecto es inconveniente, agrega que en la epidemia de viruela desarrollada en esta capital el año 1909, el mal se propagó en los cuarteles, atacando á soldados que estaban vacunados como lo reconoció el jefe de la Sanidad Militar doctor Martínez, en carta dirigida á EL SIGLO.

El señor Carbonell está en lo cierto, solo que olvida un detalle que se lo recordaremos por si tiene alguna importancia.

EL SIGLO demostró entonces que el doctor Martínez estaba equivocado y que los soldados enfermos de viruela en su gran mayoría no habían sido vacunados. Es un detalle, pero conviene no olvidarlo.

Llegada de armamentos

En la tarde de ayer, se procedió por la Capitanía General de Puertos, al desembarque de 60 cajones conteniendo 1.500 carabinas máuser, venidos por el vapor alemán «Etruria» procedente de Hamburgo y consignados al gobierno.

Dicho armamento fué entregado á un oficial del Arsenal de Guerra para ser conducido hasta dicha repartición.

El nuevo gerente de La Transatlántica

Visita á la Junta y al Intendente

Acompañado del señor Esteban A. Elena, visitó ayer tarde al Intendente Municipal el nuevo gerente-administrador de La Transatlántica, señor Edwin Scheller.

El señor Scheller pasó después á saludar al presidente de la Junta, doctor Varela, y á los miembros de la Comisión de Tranvías, ingeniero Peluffo y señor Potenze.

El nuevo gerente de la empresa ha entrado ya en funciones.

Por su parte, el señor Elena se despidió del Intendente y de la Junta en el carácter que invistió hasta ahora.

Obras de saneamiento

Alcantarillado de la ciudad

La Empresa de Caños Maestros, en nota pasada ayer á la Intendencia Municipal, le comunica la extensión de caños colectores construídos en el mes de Agosto, que alcanzó á 646 metros lineales, trabajo que llevó á cabo en solo diecinueve días hábiles del expresado mes, descontados los festivos y los de lluvia, en las calles siguientes: Pasaje Ramírez 204 metros, calle Joaquín Requena 134, San Salvador 204 y Lavalleja 104.

La construcción de caños en las distintas zonas de la ciudad señala un progreso urbano de inestimable valor por el concurso importante que aporta en materia de salubrificación la facilidad de los desagües de domicilios y predios, por lo cual hemos de estimular á los vecindarios que cooperen en su esfera á obtener esos resultados estableciendo breve y convenientemente las comunicaciones.

En el corriente mes, y tan pronto concluya la construcción de caños en las calles Vilardebó, La Paz, Uruguay y Defensa, que tiene en ejecución, la Empresa acometerá la del colector de la Avenida á los Pocitos en una extensión de diez ó doce cuadras, mejora reclamada con insistencia por el numeroso vecindario de esa parte de la ciudad.

NOTAS DE FENIX

La "Città di Roma"

El leopardo inglés

Suegras y nueras

Crueldad literaria

Ofrenda nacional

Natación

Purificando al ejército

Solamente un gato

Tierra de promisión

La nota saliente

Notas curiosas

ADMINISTRACION PUBLICA

Museo Militar

Testigos militares

Nombramiento sin efecto

Inauguración de una línea ferroviaria

Rambla de Los Pocitos

La instalación de carpas en la playa

EL MOTOR "ORUGA"

VIDA SOCIAL

Julio D. López, Ricardo E. Jannicelli, Juan L. Gadea, Alberto Dutrénit, Hermenegildo Sábat, Manuel V. Rodríguez, Juan Cambiaso, Lincoln Vidal, César Batlle Pacheco, Abel Costemalle, José G. Antuña, Julio A. Raiz, Armando Bacigalupi, Enrique O'Neill, Héctor Brito, Carlos M. Alberdi, J. Rafael Trabal, Ruperto Michaelson, José Moneda, Lorenzo Toscano, Enrique Areco, Carlos Olloniego, Ramón Vázquez, Rodolfo López, Romeo Puppo, Aníbal Garino, Modesto Bruguettas, Tomás Berretta, Carlos A. Bellini, Arturo Deffeminis, Denis Rovira, Pedro Lázaro Beltrame, José B. Iglesias, Miguel Otondo Neves.

—En el Hotel Central se realizó anoche el banquete con que se despedía de la vida de soltero, al doctor José M. Comas.

Asistieron á esta demostración, que tuvo carácter íntimo, los señores: J. Nicolich, doctor Domingo Agustini, Oscar Arteaga, Dolly Hughes, José María Sienra, Arturo Gómez Folle, Andrés Folle, Juan Méndez Alcain, Octavio Deluchi, doctor Blas Vidal, Wenceslao Seré, José Destombes, Augusto Nery, Alejandro Sosa Diaz, Emilio E. Giuffra, Angel Costa, Alberto Lacordelle, Enrique Geille, Eduardo Favaro, doctor Toribio Vidal Belo y Cárlos A. Folle.

—Anoche se efectuó en el hotel Lanata un banquete con que el attaché militar de la legación de Norte América teniente Hamond, obsequiaba al attaché naval de la misma, teniente Reed.

Concurrieron á la demostración el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, el sargento mayor E. Patiño, comandante de Marina coronel Guillermo Lyons y su ayudante teniente coronel E. Taylor, coroneles Domingo Ramasso, Julio Dufrechou y Arturo Olave.

Hablaron el teniente Hamond, teniente Reed el doctor Romeu y el coronel Lyons.

Siguiendo una costumbre norteamericana se efectuó también una tómbola que consiste en obsequiar con un objeto (lápiz, carteras, etc.), á cada uno de los asistentes, como recuerdo de la fiesta.

CINEMA-CONCERT—

El Cinema-Concert ha quedado definitivamente consagrado, como punto de reunión de nuestra sociedad, que noche á noche engalana con su presencia aquella bonita y alegre sala.

Anoche, que era de moda, pudimos asegurarnos una vez más de la verdad de nuestro aserto; juzgue si no el lector.

Familias de: Chucarro, Capurro Castells, Varela Acevedo, Faget Romero, Castells Carafí, Lerena Acevedo, Capurro Chary, Costa de Ramos Montero, Portillo Diaz, Cluzeau Mortet, Madalena, Eastman Anavitarte, Herrero y Espinosa, Minelli González, Torres Cabrera, Cordero, Lenzi, Barbat, Camp, Méndez Alcain, O'Neill Arocena, Iglesias Castellanos, Zumarán, Zorrilla de San Martín, etc.

RELIGIOSAS—

Se realizó ayer la peregrinación católica al Santuario de María Auxiliadora en Villa Colón.

Los peregrinos partieron en trenes expresos que salieron á las 7 a. m., y desde la plaza de Colón se trasladaron á pié al Santuario, donde durante todo el día, se realizaron diversos oficios religiosos.

En el grupo de peregrinos figuraban muchas niñas conocidas.

—Terminó ayer el retiro de las Hijas de María de la Capilla del Huerto.

Con esto vuelven á la actividad de la vida social muchas niñas que siguiendo la práctica establecida en los retiros espirituales no concurrían á fiesta alguna.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la fiesta que se realizará mañana en el Club Católico, á beneficio de un colegio que dirigen las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, regirá el siguiente programa:

Primera parte — 1. a) Baili, Souvenir; b) Wienawski, Mazurka para violín, por la señorita Aída Rodda, acompañada al piano por la señorita Aída Peluffo.— 2. Recitado de los hermanos Quintero "Era un jardín sonriente", por la niña Josefina Requena. — 3. Schiller, drama "María Estuardo", (Entrevista de las 2 Reinas), Isabel, reina de Inglaterra, señorita Elena Bernadá Brown; María Estuardo, reina de Escocia, prisionera en Inglaterra, señorita María Blanca Costa Puig; condesa de Leicester, señorita María Angélica Costa Puig; Tabot, condesa Shrersbury, señorita Diva González Márquez; Pauleta, dama de Corte, señorita María Esther Escudero, Ana Kennedy, nodriza de María Estuardo, señorita Graciana Angel Maciel.— 4. Piano, "La muerte de Isolda", Wagner-Liszt, señor Luis Clouzeau Mortet.

Segunda parte — 1. Alard, "La Aragonesa", vals concert, para violín, por la señorita Aída Rodda, acompañada al piano por la señorita Aída Peluffo.— 2. Regnava nel silenzio, Lucía di Lammermoor, por la señorita Amelia Irigoyen.— 3. Recitado, señor José Luis Zorrilla de San Martín.— 4. Danela 4.o, sinfonía para dos violines, por las señoritas María Mercedes Laffite y Aída Rodda, acompañadas en el piano por la señorita Aída Peluffo.— 5. Recitado, Dieu, Lamartine, Sta. Rosa Basañez.—6. La Ultima Invocación (cuadro de Gabriel Max, señorita María Blanca Costa Puig, (durante el cuadro cantará el Ave María de Gounod la señorita Ofilia Jubín) acompañada con el violín por el señor Luis Clauzeau Mortet y al piano por la señorita Aída Peluffo.— 7. El célebre cuadro de Mme. Vigée Lebrun "La reine Marie Antoniette et ses enfants", por la señorita Angélica Costa Puig, y los niños Blanca Olivera Guani y Julio Artigas Bentancor.

ENFERMOS—

Algo enferma está la señorita Rosina Pérez Butler.

—Mejorada la señorita Delia González, que se encuentra enferma hace varios días.

—Sigue mejor el señor Raúl Buela.

—Guarda cama, atacado de influenza, el señor Julio Martínez.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la Guía Social del Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan C. Gómez 118 (plaza Constitución). El registro de inscripciones queda abierto hasta el día 10 de Septiembre de 1911. Ultimo y definitivo plazo.

CELIA PIQUET DE JORKOWSKI—

A última hora hemos recibido el siguiente despacho comunicándonos la ingrata nueva del fallecimiento de la distinguida dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas:

BUENOS AIRES, 9—Falleció anoche la señora Célia Piquet de Jorkowski. La extinta, que residía desde hace algunos años aquí, era hermana del señor Julio Piquet.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El senador general Godoy, continúa en estado grave. Los médicos que lo atienden, declaran que no podrá reanudar las tareas de legislador.

—Despachos recibidos de España, anuncian que el nuevo ministro español en la Argentina, señor Soler, se ha embarcado á bordo del vapor "Satrústegui", en dirección á Buenos Aires.

—El general Francisco Leyria, sigue en estado de suma gravedad.

—También se halla bastante mal el diputado señor Basavilbaso.

—Esta tarde se realizaron con mucha animación en el bosque de Palermo, las romerías españolas.

NECROLOGICAS—

La prensa de ayer noticiò el fallecimiento del señor Julio Pereira, ocurrido antenoche después de las angustiosas alternativas á las que lo sometió dolorosa y pertinaz dolencia.

Don Julio Pereira era sumamente estimado en nuestra distinguida sociedad, no solo por las bondades de su hermoso y grande corazón, sinó también, por las dotes caballerescas de su espíritu culto.

CINEMA CONCERT

DESDE EL SALTO

En el Reducto

Repavimentación de calles

Centros y sociedades

Centro Gallego

EUGENIA BUFFET

Ni aún aprovecharé la ocasión para agradecer á los músicos que han dado alas á mis palabras. Michels, Street y Cabaner. Que me lo perdonen, y sobre todo, que me lo perdone la memoria de mi pobre viejo amigo Cabaner, alma angelical, genial hallador de melodías con el acento popular, gran artista desconocido, casi inédito, que pasó veinte y cinco años á morir de hambre y que se fué sin haber visto sus canciones tomar el vuelo, llevadas por el viento de los aplausos públicos.

Tampoco cumplimentaré á la profesora de Eugenia Buffet, la señora Iveling Rambant, de quien Mendés dijo, por otra parte; lo más honroso que se podía decir: ella no echó á perder, sino que se limitó á desenvolver el temperamento de la alumna.

¿Cuál era, precisamente, este temperamento? Para sentirlo, ó más bien presentirlo, hace un año, hubiera sido menester nada menos que el sútil instinto de nuestro original Cabaner, justamente gran descubridor de voces raras en las melopeas de la calle y gran fabricante de ideal en los "gonaleurs" de café concierto. Pues, en aquel momento, Eugenia Buffet era todavía, para los que la oían y para ella misma, nada más que Nini Buffet.

Cantaba naturalmente, por instinto como un pájaro de la selva parisiense, de esa selva extraña, que tiene caños de chimenea por árboles y empedrado grasiento en vez de césped; y cantaba de cualquier manera y cualquier cosa.

Sin embargo, aun cuando no siendo Cabaner, muchos principiaron á tener la impresión de que se encontraban ante un ser original. Su idea de ir á cantar en los patios, á beneficio de los pobres y de ir á dar la limosna de sus canciones á los "malevos" y caídos que vegetan en el lodo de

Multas municipales

Una aclaración

La Intendencia ha dispuesto se tenga por resolución lo dictaminado.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El match de práctica

El domingo próximo se efectuará en Belveder á las 3 p. m., el match de práctica de combinados, cuyo objeto es el de preparar y seleccionar los componentes que deben intervenir en el partido por la Copa Newton, que se efectuará en Montevideo el 17 del corriente.

Los teams que tomarán parte en este match estarán formados de la siguiente manera:

Team T: Demarchi; S. Levrato y J. Benincasa; Varela, Durán y C. Camacho (cap.); Secane, Canavessi, Raymonda, Quaglia y Módena.

Team B: Saporiti; Ronzoni y Martín Aphesteguy; Pacheco (cap.); Harley y Ríos; Brachi, Dacal, Piendibeni, Romano y Somma.

Suplentes: Cavallotti, Fuggini, Betucci, C. Bastos Savio, C. Marques Castro y O. E. Crocker; juez: Alvaro Saralegui.

La entrada al field costará $ 0,10, palcos y gradas $ 0.10.

GRAN PREMIO DE HONOR

El Poder Ejecutivo ha resuelto instituir un premio que se denominará «Gran Premio de Honor del Ministerio de Instrucción Pública», para ser adjudicado al team vencedor en el torneo internacional de football.

TORNEO GIMNÁSTICO

EN EL PRADO

Hoy, de 3 á 4 1|2 concurrirán 500 niños pertenecientes á las escuelas de 2.o grado números 23 y 24 y rural número 2, que dirijen los señores Ernesto Pera, señorita Obdulia Durán y señora Leonilda P. de Hobert, con el fin de proceder á realizar el 4.o torneo gimnástico escolar.

Se efectuará en el terreno situado á espaldas del palco de la futura Exposición Ganadera. Terminada la parte gimnástica propiamente, se jugarán varios partidos en competencia entre niños y niñas respectivamente, de deporte infantil "Bandera triunfante". Luego los niños disfrutarán de media hora para entregarse en completa libertad á sus juegos y recreos espontáneos, verificándose el regreso á las 4 1|2 p. m.

Dado el bellísimo tiempo primaveral reinante y la hermosura natural del sitio, los niños gozarán de una tarde de envidiable recreo.

DESDE TURIN

RICOS TIPOS DE EXPOSICION

Turín, Agosto 6 de 1911.

Para ver «ricos tipos», nada como visitar las exposiciones internacionales. En esta de Turín, los hay á porrillo, á cual más divertidos, y su estudio, particular y general, daría tema sobrado á un escritor humorista para escribir algo así como una «Contribución al estudio psicológico de las muchedumbres cosmopolitas».

Cada país ha enviado, por ejemplo, á este torneo universal de las industrias y del trabajo, clásicos ejemplares de su «tourisme». Basta apenas recorrer los pabellones de la exposición para encontrar toda una colección de «macchiette» divertidísimas. «¡Macchiette!» La palabra es intraducible y en español no hay vocablo que la pueda sustituir. Ella significa un conjunto de rasgos característicos, originales, inconfundibles en tal ó cual persona.

En mis momentos de ócio, abro mi libreta de monigotes, y fijo en el papel unos cuantos perfiles. Allá van varios de ellos, tal cual los ha cazado al vuelo el lápiz de este pintamonas:

Abre la marcha la «sartina» (modistilla) turinesa. Siempre alegre, siempre contenta, como pajarillo que salta de rama en rama, se la ve por todas partes. Es la primera en lucir las modas más atrevidas. Ahora, con su falda «raccourcie», va de un extremo á otro de la exposición, poblando el aire con sus risas que parecen gorjeos. Jamás se la ve sola; siempre va acompañada y el brazo del compañero la ciñe la cintura y algo más en estrecho abrazo. A ella se la importa tres cominos que la vean así: lo que quiere es pasear y reir, y reir, y reir. Y el viento se mete también con ello, levantándole á cada paso la corta falda para hacerle lucir la robusta pantorrilla... De tanto en tanto, por no decir á menudo, suenan entre los cortidos ó detrás de las columnas de los pabellones, repiqueteos de besos. Y la modistilla ríe, ríe siempre, con perlada, argentina risa.



Grueso, sudando á chorros, se adelanta luego el buen burgués italiano. Se ha recorrido ya cien veces (los domingos) toda la exposición extasiándose ante los escaparates de licores y ante las vitrinas de zapatos. Con los pantalones que á duras penas ciñen el prominente vientre, desabrochado el chaleco, fregándose la frente con el súcio pañuelo de yerbas, rara vez deja de llevar en la mano izquierda la banderita tricolor. ¡Es coleccionista de banderitas! Cuantas caen á su alcance van á parar á los floreros de su casa...



¿Quién es ese señor grueso y barbudo que está horas y horas frente á los herbarios y á los cuadros estadísticos? ¡Oh! ese es uno de los más bellos tipos de la exposición. Desde que esta se abre hasta que se cierra se le ve en todas partes, metiendo por doquiera las narices y con ellas su gran barba florida. Es un profesor de no se que Universidad alemana. Todo lo husmea y fiscaliza con flema imperturbable... ¡Ay del expositor que no haya puesto en sus cuadros estadísticos los datos exactos! Al pabellón del Uruguay ha venido y, una por una, ha contado todas las banderitas que en el mapa de la República señalan la ubicación de las escuelas funcionantes en todo el país. ¡Ay de nosotros si hubiera faltado una. Habría pedido en seguida explicaciones!

El clásico inglés, de dientes prominentes, de gorrita y traje á cuadros, tiene á millares sus representantes aquí. Indiferente, como quien no vé ni observa nada (nada más que su inseparable Baedecker) se recorre los pabellones. Es raro verlo detenerse ante algo novedoso. Cuando lo encuentra, se detiene ante él pocos instantes y luego, en señal de satisfacción vá afuera á fumar tranquilamente su pipa de tabaco apestante.

Después del inglés, la alemana. Vestida toda de blanco, desgalichada, con el sombrerito de paja que le baila en la cabeza, ella se preocupa, más que de otra cosa alguna, de coleccionar catálogos y de registrar impresiones en su kodack. Casi siempre pertenece á la redacción de algún diario germánico ó á alguna institución de enseñanza. Toma también frecuentes apuntes y se interesa sobre manera de los países que á ella le resultan exóticos. Es fea hasta pedir piedad!

¡A río revuelto, ganancia de... «cocottes» francesas! ¡Santo Dios si las hay en esta exposición. Por todas partes se las ve tendiendo las redes, destacando sus siluetas características, inconfundibles. Los restaurants de la exposición están llenos de ellas, y de noche, más que los focos voltaicos que por doquiera lucen, brillan sus ojos incendiarios, bañando en voluptuosas claridades las ojeras que el hábil lápiz ha figurado. Las «sartinas» no las pueden ver. Como que les hacen una competencia terrible!

¡Silencio! ¡Silencio! He aquí que se adelanta un trozo de carbón envuelto en una salida de baño. ¿Quién es? ¡Quién ha de ser! Es sencillamente un personaje abisinio, un embajador de Su Majestad Lid Jasú, el sucesor de Menelick. Con otros varios compatriotas, ha venido á saludar al rey de Italia y á ver las exposiciones. Con la galera echada sobre la trompa y ésta casi metida dentro del peplo ó alquicel va de un lado á otro comiéndose con los ojos á cuanta mujer blanca encuentra al paso. No sabe ni una palabra de italiano, pero sus miradas son más elocuentes que todo el seductor vocabulario de Casanova. ¡Puff que olor á catinga!

Y por entre estos tipos y otros cien mil que pueblan la exposición, se deslizan en todo momento, fastidiosos como moscas que nada consiguen espantar, los vendedores ambulantes de cosas curiosas. Los hay venidos del extremo oriente, y esos diablos de japoneses exasperan al turista con su eterna sonrisa.



Venden objetos de mármol labrado del Imperio del Sol Levante y rodean al comprador como nube de langostas. Sonríen siempre... y hasta la fecha les he visto vender una sola cosa. Viven hacinados de á cuatro ó cinco en pequeños cuartos sin luz ni aire, pero viven contentos y sonríen siempre...

Y luego vienen los vendedores de tapices de Oriente, turcos insoportables que cobran por cualquier bagatela un disparate y que luego la dejan por la décima parte del precio pedido.

¡Y los vendedores de conejos automáticos, y de relojes de contrabando, y de cartulinas postales de Turín y de su exposición! Forman todos un ejército que marea, que confunde, que obsesiona, que deja apenas respirar, y que sin embargo, con los otros, con los turistas clásicos, forman el núcleo característico de esta gran cita del progreso y de la civilización humanos.

LUIS SCARZOLO TRAVIESO.

LA OPERETA INGLESA

Curioso ha sido ver desarrollarse con su verdadero espíritu nacional la manera de entender los placeres del teatro lírico que algunos pueblos europeos tienen.

Hasta ahora los franceses poco han viajado y conocen poco los idiomas de los países vecinos. Cuando un director de teatro de genio innovador oía mentar una obra escénica por su éxito extraordinario en el nuevo y viejo mundo, si tenía iniciativa, ordenaba que se tradujera la obra, luego disponía su adaptación al medio y finalmente su "embellecimiento". Desnaturalizados la letra y el espíritu de la obra por este previo trabajo, de acuerdo con su gusto particular y las costumbres del público rutinario que deseaba contentar, distribuía los papeles entre cantantes, actores y cuerpo de baile genuinamente parisienses.

El trabajo principal estaba hecho y solo nos falta admirar la candidez de las naciones que habían aplaudido y sostenido centenares de veces la representación de una obra tan insulsa.

En el momento actual se efectúa un movimiento notable en favor del eclectismo. Somos más exigentes. Consideramos esos productos bastardos como alimento poco provechoso y aún indigesto, admitiendo con simpatía todo lo que pueda informarnos acerca de las tendencias y la vida íntima de los extranjeros en su patria.

Las dificultades no deben arredrar, á fin de que esta prueba se efectúe en las mejores condiciones. Deben representarse las obras exactamente como en su país de origen. El idioma con su música peculiar, áspera ó cadenciosa, sonora ó gutural; las decoraciones tales como un pueblo las concibe; el actor con su entoanción, sus gestos particulares, sus trajes, sus cualidades y defectos, en una palabra todo lo que lo caracteriza y da á su acción un significado que representa su raza; el músico, precipitado ó lángido, la libre expresión de su temperamento nacional, sensual ó puritano, desenfrenado ó ingenuo, clásico ó voluptuoso; todo esto es imprescindible.

En el momento oportuno esta concepción nos ha traído una compañía rusa y sus bailes maravillosos, otra austriaca con sus comedias líricas, mezcla de alegría francesa y ardor zíngaro y, finalmente, para festejar los días de la coronación una compañía inglesa traé la opereta de éxito legendario: "The Quaker Girl".

Infinito número de representaciones tuvo esta opereta del otro lado de la Mancha. Ha encantado al público inglés y sin duda alguna seguirá figurando mucho tiempo en los carteles. Mucho acierto ó inteligencia demostró al elegirla el director de la temporada en el Chatelet, M. Astruc, pues es el prototipo de estas obras ligeras que unen á los tiernos sonidos de los dúos amorosos la jovialidad sana y ruda de la vieja Inglaterra. Hay una mezcla honesta y sensibilidad algo tonta. Los más lánguidos "I love gou" no impiden al payaso, de rigor en toda opereta inglesa, de aparecer ebrio de gin en el umbral de una casucha, diciendo muy satisfecho: "Y kissed the cook" y al volverse deja ver las señales de las dos manos enharinadas de la cocinera, sorprendida evidentemente mientras preparaba el pudding.

Las bromas y las alusiones más trilladas, siempre excitan la alegría en el alma cándida de los ingleses que con tan poca cosa se divierten. Pude oir las carcajadas de una familia británica que durante largo rato no pudo reprimir su risa desatada, debida á que el galán joven hallándose con dos aldeanitas en el campo las toma del brazo diciendo: "I'm going a milking, sir, the said", recordando una estrofa de una canción muy antigua de "Mersery Rhymes", que todos los niños de tres y seis años han cantado en Inglaterra.

El libreto de "The Quaker Girl" es muy sencillo. El quaker Jeremiah tiene una hija llamada Prudencia que la vida puritana no puede contener. Es demasiado bonita, demasiado coqueta, tiene demasiado ingenio y con amigos superficiales que en su casamiento le hacen beber champagne, se va á Paris, pero con su flirt Tony Chute á quien el amor no hace perder su alegría ni su gracia. La volvemos á encontrar en Paris en casa de una gran modista de la rue de la Paix. Alice Blum, personaje francés que en las operetas inglesas siempre figura. Allí, the quaker girl, consigue un éxito colosal con su traje cuáquero, interpretado por la fantasía y elegancia parisiense. Un príncipe aventurero trata de hacerle dejar el sendero de la virtud, llevándola á un baile de Pré Catelan. Pero, Tony Chute llega en el momento oportuno y después del bonito trozo: "He loves me—I love thee", todo termina moralmente con el triunfo del amor legítimo, como lo requiere la moral de Albion y la felicidad de los futuros esposos.

De un tema tan insignificante que sería una tontera traducido al francés, como ha sido posible bordar con sedas de bonitos colores tantas perlas cristalinas y producir un encanto indefinible con tanto placer para la vista como en la audición? Si bien no se dirigen á la inteligencia, tampoco dejan paso á la vulgaridad. Es un recreo agradable, distinguido, sabroso, que se desarrolla entre personas de educación. Los actores son correctos gentlemen y sus compañeras deliciosas jóvenes de alta clase, que no pasan de diez y siete años. Los comparsas figuran aldeanos como los comprendía el siglo XVIII (con una estética distinta), ó recepciones en un medio refinado.

Nunca se alabará bastante la encantadora miss Phyllis Dare, the quaker girl, que baila y canta á las mil maravillas, rubia y bonita como una figura de magazine. Todos la adoran en París tanto como M. Coyne su "sweet heart", cuyo talento original, humour y flema imperturbable son irresistibles.

El éxito ha sido inmenso. Los franceses que no conocían en Londres el Adelphi ó el Gaity han quedado maravillados al pensar en las complicaciones teatrales que exigen en su patria.

Su paladar cansado de champagne y bebidas excitantes se ha refrescado con alegría en esa fuente pura.

Mme. Clemenceau Jacquemaire.

Traducción de Mlle. E. L.

FRENTE AL CÓLERA

LA PROPAGANDA DEFENSIVA

Esta vez, si el Río de la Plata no importó el Cólera, exportó... cóleras, directamente á Italia, donde el primero asentó sus reales con preferencias temibles.

El asunto de dicha exportación de cóleras ha motivado una campaña internacional flamígera por la que las autoridades sanitarias de uno y otro lado asumieron actitudes de beligerantes, probando con ello que, si es de fácil difusión el Cólera, más fácil aún es "andare in cólera", como diría en su idioma primitivo el hoy afrancesado D'Annunzio.

Resumen del proceso á que aludimos: la peste gángica no ha logrado trasponer todavía el océano y las relaciones italoplatenses irán paulatinamente recobrando su perdida cordialidad tradicional.

Pero ¿y si un caso cualquiera nos revelase más adelante la presencia furtiva del formidable morbus?

Seámos precavidos. El mal, que en otros tiempos batía con sus aletazos de muerte, á los pueblos del viejo y nuevo mundo con espantosa frecuencia, se redujo debido á los adelantos de la Higiene pública y privada moderna.

La Higiene... he ahí la mejor muralla china contra la invasión macabra. Pero, no dejemos esa defensa en manos del Estado solamente. Todos debemos conocer y practicar sus leyes: todos debemos para ello estudiarla en sus líneas particularmente relacionadas con la Higiene del agua en la ciudad y en la campaña. Dicha propaganda altamente humanitaria ocupará una sección del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, próximo á salir y del que se editará 18.000 ejemplares.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Nota á la Dirección de Abasto y Tabladas, disponiendo la instrucción de un sumario para el esclarecimiento de los hechos denunciados editorialmente por «La Tribuna Popular», con relación al jefe de los Corrales de Abasto de Santa Lucía.

2. Se dispone queden sin efecto los convenios que puedan existir sobre explotación de canteras de propiedad municipal, impartiéndose para el efecto las órdenes del caso á la Dirección de Obras Municipales.

3. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo el retiro de la piedra resultante del adoquinado de la calle Reducto y de los adoquines que existen apilados en la calle 18 de Julio esquina al Boulevard.

4. Se gira orden de pago á favor de la señorita Ema Pereda por ps. 2.823.63, importe de terreno de su propiedad adquirido para la prolongación de la Rambla de los Pocitos.

5. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado en el día de la fecha, por ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, la escritura por la cual la señorita Ema Pereda trasfiere á favor de la Municipalidad una parcela de terreno, necesaria para la prolongación de la Rambla de los Pocitos.

6. Se manda escriturar á favor de don José A. Liard, el solar número 2.002 del Cementerio del Buceo.

7. Se eleva con oficio al Superior Gobierno, informada por la Dirección de Contaduría, la gestión tendiente á obtener el pago de la indemnización fijada por expropiación de una finca de don Jerónimo Iturralde, afectada por el ensanche y regularización de la calle Constituyente.

8. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales, á efecto de que lleve á término definitivo el asunto, antecedentes sobre construcción de caño maestro en la calle Durazno entre Requena y Salsipuedes.

9. A la Dirección de Contaduría, cuentas de la Usina Eléctrica por el servicio de alumbrado público correspondiente al mes de Agosto.

10. Se enagena en favor de don Luis Raffo el solar número 749 del Cementerio del Buceo.

11. Se acuerda la autorización que solicita la Dirección de Obras Municipales para trasladar el cerco que cierra en el frente á la calle Santiago Vazquez el terreno municipal situado en la conjunción de dicha calle con la Avenida Brasil, y que se halla colocado fuera de la línea de ensanche de la misma.

12. Relación de pagos efectuados el día 7, que ascienden á pesos 4.676.73.

13. A informe de la Dirección de Salubridad con agregación de antecedentes, escrito presentado al Ministerio del Interior por don Julio Silva y Antuña pidiendo suspensión de procedimientos en actuaciones que le sigue dicha dirección.

14. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con calidad de urgente, un oficio de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, venida del Ministerio respectivo, solicitando la apertura y nivelación de la calle General Artigas entre la de Colon y la Avenida Brasil, á que dá frente al edificio escolar en construcción.

15. Antecedentes de la construccion de un kiosco en los terrenos del Parque del Pueblo para alojamiento de los guardianes del Parque Urbano. Pasa á informe de la Direccion de Obras Municipales.

16. Solicitud de los vecinos del pueblo Peñarol sobre pavimentacion de la calle central de este.—Pase á informe de la Direccion de Obras Municipales.

17. Vuelve con resolución á la Comisión Auxiliar del Reducto el expediente seguido con la sucesión de Moreno sobre construcción de vereda en una finca que da frente á la Avenida General Flores y calle Larrañaga.

18. Se eleva á la Junta para su resolucion, el expediente formado á solicitud de la Comision Auxiliar del Cerro sobre autorizacion para hacer obligatoria la construccion de cercos en varias calles de esa localidad.

19. Informe de la Inspeccion de Limpieza Pública, desautorizando por ser inexacta una denuncia aparecida en el diario «El Día» en que se afirmaba hallarse en estado de desaseo la calle Cerro Largo entre Médanos y Piedad. Se decreta el archivo.

20. Por transferencia de dominio, se expide nuevo título de propiedad del nicho núm. 1.500 del 1er. cuerpo del Cementerio Central á nombre de don José Emiliano Ponce de León.

21. Se elevan con oficio á la consideracion del Poder Ejecutivo las bases de convenio proyectadas para el amanzanamiento del Palacio Jackson.

22. Se aprueba un informe del Asesor Municipal evacuando la consulta formulada por la Comision Auxiliar del Paso del Molino sobre procedimiento para hacer efectivas las multas que se imponen por infraccion á ordenanzas municipales.

23. A la Direccion de Obras Municipales á sus efectos escrito del señor Demetrio Cima solicitando se le indiquen las líneas de las calles oficiales que cruzan un terreno del señor Escolástico Imas, ubicado en la 18.a sección, que se propone fraccionar en solares.

24. En vista al Asesor la gestion de los señores José y Luis Crodara sobre limitación de cometidos de parte de los empleados que la Dirección de Salubridad designe para practicar inspecciones en los teatros que ellos administran.

25. De acuerdo con lo informado por la Direccion de Obras Municipales vuelve á la misma para su ejecución el expediente relacionado con la construccion de kioscos en las plazas.

26. Se confirma lo resuelto por la Direccion de Abasto y Tabladas en la gestion de Enrique Cristiani sobre exoneracion de multas.

27. En vista á la Dirección de Contaduría, expediente de José Fiorina, relativo al pago del empedrado construido en la calle Inmobiliaria.

28. Pasa á la Direccion de Abasto y Tabladas para que informe con agregacion de antecedentes, un escrito presentado al Ministerio del Interior por el señor Juan Pase apelando de resoluciones de aquella Direccion y de la Intendencia.

29. A informe de la Inspeccion General de Limpieza Pública, nota de la Direccion de Obras Municipales indicando la conveniencia de que se someta á aquella dependencia la limpieza de las obras de saneamiento.

30. Se eleva á la Junta para su resolucion, nota de la Direccion de obras Municipales relativa á los gastos que ocasiona el automóvil de la misma.

31. Se da vista á la Dirección de Obras Municipales de lo informado por la Inspeccion de Limpieza Pública con relacion á la plazuela situada en la bifurcacion de las calles Justicia, República y La Paz.

32. Se dispone que la Direccion de Obras Municipales informe con calidad de muy urgente en una nota de la Comision Auxiliar del Paso del Molino denunciando haber sido arrancado y sustraído el tramo costral de la baranda del costado derecho del puente de la calle Uruguayana sobre el Migueiete.

33. Se eleva á la Junta para resolucion, solicitud de Lorenzo Montovani para edificar con frente á una calle particular entre las de Cuaró y Suarez.

34. Se aprueba un informe de la Inspeccion de Limpieza Pública, en que comunica que en los días de carreras en el Hipódromo hará regar la Avenida General Flores en horas de la mañana, sin perjuicio de volverlo á hacer en las de la tarde al regreso de la concurrencia, con el objeto de aplacar el polvo que produce el tránsito.

35. Se adopta por resolucion del dictamen del Asesor letrado en las actuaciones relacionadas con multa impuesta á Luis Magnani por la Administracion de Mercados, y se manda pasar á la Dirección de Abasto y Tabladas á sus efectos.

36. Informado por el Consejo Nacional de Higiene, vuelve á la Direccion de Obras Municipales la solicitud para construcion de un Hospital en el Camino Aldea esquina Morales.

37. A la H. Junta, propuesta de barrenderas y limpiadoras de asfalto formulada por los señores Vila y Wettstein.

Ganadería y Agricultura

La enseñanza de la avicultura

Una iniciativa de los estudiantes de agronomía

Repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas de la importancia que reviste para el país la explotación industrial de aves de corral, rama de nuestras industrias rurales que todavía no ha alcanzado gran desarrollo, á pesar de las condiciones favorables de la campaña y de los altos precios que se pagan en nuestros mercados por los productos del gallinero. Hemos hecho notar también que se nota en estos últimos años mayor interés por la cría de aves finas y que son varios los hacendados que han emprendido el negocio en gran escala, señalando igualmente la fundación del Centro de Avicultores, proyectado por el señor J. Carlos Neves en Sayago, como una nueva medida de benéficas proyecciones para el desarrollo de la avicultura industrial.

Los estudiantes de nuestra Escuela Superior de Agronomía no han permanecido agenos á este movimiento en favor de una rama tan importante de la producción rural y en el último número de la revista "Agros", órgano oficial de la asociación que tienen organizada, se ocupan de la conveniencia de crear la enseñanza de la avicultura en dicha escuela, como existe en los demás establecimientos de su misma índole.

Dicen los estudiantes de agronomía que una enseñanza de esta clase no demandaría mayores gastos, reportando en cambio grandes beneficios.

En primer lugar, los ingenieros y peritos agrónomos egresados de la Escuela de Agronomía, saldrían con los conocimientos necesarios para instalar una avícola, mientras que hoy no sucede así, pues no se les enseña nada á ese respecto.

En segundo lugar, dicen los estudiantes, podrían asistir á ese curso, que duraría un año escolar, todas las personas que así lo deseasen, contribuyendo en tal forma á la intensificación de esa industria, que tanto deja que desear entre nosotros.

Y por último, como la cría de aves se haría dentro de una selección juiciosa y esmerada, podrían los avicultores y aficionados de nuestro país, adquirir los reproductores que el cambio de sangre impone en sus planteles, reportando por este concepto, nuevos y valiosos beneficios.

Esa cátedra no representaría mayores gastos, y vamos á demostrarlo, agregan los estudiantes: requiere un profesor que formaría parte del personal técnico de nuestro Instituto y que no costaría más que lo que cuesta un profesor externo.

Los planteles de aves de raza, el gallinero con sus dependencias y útiles se instalaría en la Granja Modelo, donde varias veces se ha intentado hacerlo, sin haberlo conseguido hasta ahora. Por lo tanto, los gastos que ocasionaría se reducirían á unos cientos de pesos empleados en el material para pabellones y la adquisición de aves de raza, pues los gastos de personal para la construcción y cuidado serían nulos, desde que existen en la citada granja, carpintero, herrero y peones que podrían, sin perjuicio, dedicar algunas horas durante el día á ese trabajo, que solo se reducirá, una vez hechas las instalaciones, á la limpieza necesaria.

En cuanto á la alimentación de las aves, —terminan los estudiantes de agronomía— podría salir de los campos de la Granja Modelo, donde ya se produce, y existen también familias de peones de esa misma granja que harían en las mejores condiciones todos los trabajos que demanda el cuidado de las aves finas.

Nos parece muy digna de tenerse en cuenta la iniciativa de los estudiantes de agronomía, que revela el interés que se toman por aumentar las enseñanzas que reciben y por orientarlas en forma práctica, hácia las industrias rurales anexas á la ganadería y la agricultura, que pueden alcanzar mayor desarrollo en el país; y por considerar además que esa iniciativa sería muy provechosa para el adelanto de nuestra avicultura industrial, esperamos que se llevará pronto á la práctica, consultando la utilidad que está llamada á reportar.



LA CABRA DE MALTA

Una de las mejores razas de cabras para la producción de leche

FERIA LUIS BELLO

Esta feria ganadera, que se inaugurará en domingo próximo en la estación La Cruz ha despertado gran interés entre los hacendados.

Las inscripciones de productos son numerosas, como lo demuestra el siguiente resumen que extractamos del Catálogo que tenemos á la vista.

He aquí el detalle:

VACUNOS

792 novillos Hereford.
270 id. Durham.
213 id. varios.
13 bueyes.
29 toros Durham.
19 id. Hereford.
405 vacas para invernar.
40 id. gordas.
80 vaquillonas Durham.
188 id. Hereford.
57 vacas lecheras.
50 ganado de cría.
Total: 2.156 vacunos.

LANARES

1.700 capones Merinos gordos.
1.050 id. Merinos.
2.000 id. cruza.
850 id. Lincoln.
200 id. id. gordos.
150 id. cruza gordos.
350 id. gordos sin clasificar.
110 ovejas de cría.
31 carneros Merino.
73 id. Lincoln.
375 borregas Merinas.
445 id. Lincoln.
300 ovejas Merinas.
775 id. Lincoln.
277 id. cruza.
200 borregas cruza.
Total: 8.886 lanares.

VARIOS

15 cerdos.
43 aves.
5 caballos.
Total: 63.
Total general: 11.105.

Puede asegurarse que pocas ferias en el país han conseguido reunir un conjunto tan grande de productos, lo que demuestra el entusiasmo que por esa fiesta del trabajo reina entre los ganaderos de la región.

División de Agricultura

Estado de los campos

En Soriano, Flores, Tacuarembó, Artigas, Colonia, Treinta y Tres y Canelones, el estado de los campos el regular; bueno en Durazno y Rivera; en Treinta y Tres, Colonia, Artigas, Tacuarembó, Soriano, Rivera, Durazno y Canelones, ha llovido lo necesario; en Maldonado y Flores, las lluvias han sido excesivas; en Flores, Maldonado, Canelones, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres, el valor de los campos aumenta; en precio se mantiene fijo en Colonia, Artigas, Soriano y Durazno; el estado general de los cultivos es bueno en Soriano, Colonia, Treinta y Tres, Canelones, Flores y Durazno; regular en Rivera, Tacuarembó y Artigas; malo en Maldonado; no existen plagas en Treinta y Tres, Colonia, Soriano, Flores, Maldonado, Artigas, Tacuarembó, Rivera y Durazno; en Canelones se nota la presencia de fiebre aftosa; los cultivos de preferencia en Canelones, es trigo, maíz y alfalfa; en Durazno, trigo, avena y cebada; en Rivera, trigo, maíz, porotos, alfalfa; en Tacuarembó, maíz, porotos, tabaco, moñatos y trigo; en Artigas, maíz en pequeña cantidad y viña; en Maldonado, forraje, trigo, porotos, papas y moñatos; en Flores, trigo, maíz, avena y cebada; en Soriano, trigo, maíz y alfalfa, lino, cebada y avena; en Colonia, trigo; en Treinta y Tres, trigo y maíz; se desarrolla la arboricultura en Treinta y Tres, Flores, Maldonado, Artigas, Tacuarembó, Rivera, Canelones y Durazno.

En ninguno de los departamentos existe novedad digna de mención sobre agricultura.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 8—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata, para Octubre, se cotiza á francos 5.67 1|2.

La misma para Enero se cotiza á francos 5.57 1|2, el kilo.

Para Abril se paga á francos 5.47 1|2.

Demanda moderada. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 8—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata, para entregar en Octubre, se cotiza á francos 5.60.

La misma para Febrero se cotiza á francos 5.65, el kilo.

Para Junio á francos 5.55.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 8—La lana peinada del Río de la Plata 36 o|o para entregar en Octubre se cotiza á francos 168.50.

La misma para Febrero se paga á francos 169.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 1 chelin 3 1|2 peniques.

Sin congelar de 2 chelines 5 peniques á 2 chelines 9 peniques.

En las últimas 24 horas entraron 6.200 cuartos chilled.

REMATES DE CUEROS

LONDRES, 8—En los remates de lanares efectuados en el Mincing Lane hubo numerosa existencia y activa competencia entre los compradores.

El total de lo vendido alcanzó á 7.100 fardos.

Los cueros lanares de Nueva Gales se vendieron de 2 peniques á 6 7|8 peniques la libra.

Los de Queensland de 2 1|4 peniques á 5 7|8 peniques la libra.

Los de Victoria de 2 7|8 peniques á 8 peniques.

Los de Australia del Sur de 5 peniques á 5 1|2 peniques la libra.

Los de Australia Occidental de 3 peniques á 8 peniques.

Los de Tasmania de 2 peniques á 7 1|2 peniques la libra.

Los de Nueva Zelandia de 2 1|2 peniques á 8 1|2 peniques la libra.

Los de Punta Arenas de 5 peniques á 7 1|2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—El trigo consumo en el Once, especial, barletta ó francés, se cotiza de $ 9.50 á $ 9.60.

Clases superiores de $ 9.20 á $ 9.40.

Clases buenas de $ 9.20 á $ 9.25.

Clases regulares é inferiores de $ 8.60 á $ 8.50.

Maíz consumo en el Once amarillo de $ 9.90 á $ 10.00, los 100 kilos.

Clases buenas de $ 9.50 á $ 9.85.

Clases regulares de $ 9.50 á $ 9.70.

Maíz morocho á $ 10.50.

Clases buenas de $ 10.20 á $ 10.30.

Clases regulares de $ 9.00 á $ 9.50.

Clases inferiores de $ 8.50 á $ 8.70.

BUENOS AIRES, 8—Al mercado de matanza entraron 13.447 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3435 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.58 á ps. 0,75.

Cueros de corderitos de ps. 1.50 á ps. 2.50.

Cueros vacunos de ps. 9.50 á ps. 10.80.

A término el trigo para Noviembre se cotiza á ps. 10.00. Maiz para Octubre á ps. 10.13.

En Rosario el trigo sostenido y con mejores precios que ayer.

El lino muy sostenido.

El maiz sin cambio.

En pizarra el trigo á ps. 8.95.

Lino á ps. 18.70.

Maiz á ps. 9.30.

A término el trigo para Octubre se cotiza á ps. 9.60.

Maiz á ps. 9.90.

Lino á ps. 19.80.

LA COSECHA ARGENTINA

CÁLCULOS OPTIMISTAS

La dirección de estadística argentina, ha declarado que, á pesar de ser imposible hacer cálculos exactos sobre el producto de la próxima cosecha, cree sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo extraordinariamente favorable que corre desde principios del invierno, que habrá un aumento en la extensión sembrada con trigo, lino y avena.

Calculando este aumento en 5 por ciento para el trigo, 2 para el lino y 12 y medio para la avena, y tomando como base los rendimientos de la cosecha 1907-1908, arrojaría: trigo, 6.565.000 hectáreas, con 6.204.000 de toneladas; lino, 1.535.000 hectáreas, con 1.220.000 toneladas; avena, 900.000 hectáreas, con 1.119.000 toneladas. Total de hectáreas: 9.000.000; de toneladas: 8.543.000.

Estas perspectivas y la falta de brazos que debido al decreto del gobierno italiano prohibiendo la emigración, se asegura, han determinado á los poderes públicos del país vecino, á arbitrar los medios á su alcance para que la recolección no sufra entorpecimientos.

Así, pues, á las facilidades acordadas por las casas bancarias con los créditos para pasajes de llamada, y por la agencias de navegación al rebajar los últimos, se agregarán de parte de las empresas ferroviarios, el libre transporte de nafta y petróleo para los motores de máquinas agrícolas; el despacho de las reclamaciones que, sobre transporte de cereales y ganados, estén aun pendientes; el acuerdo para la traslación de los obreros que han de emplearse en la próxima cosecha, etc.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2 bolsas lana, 454 atados y 113 fardos lanares, 4732 cueros vacunos secos, 122 id salados, 97 cueros potros, 22 atados y 126 cueros varios, 13 atados corderos, 1605 bolsas trigo, 1448 id maíz, 70 id harina.

Por Vía Fluvial—836 bolsas trigo, 254 bolsas lino.

Cueros vacunos secos

En el curso de la última semana se recibieron 27.332 piezas que con las recibidas desde el 1.o del corriente año forman un total de 896.173 cueros.

Debido á la falta de órdenes, el mercado ha seguido encalmado, rigiendo los precios indicados en la presente escala:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata		$ 4.30
Id id campo superiores id id.	$ 4.15	» 4.20
Id id campo buenos id id	» 4.10	» 4.15
Id id regulares id id	» 3.95	» 4.00
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90	» 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80	» 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65	» 3.75
Id becerritos, sin garrapata		» 4.40
Id id con garrapata		2.20
Id nonatos al barrer		» 4.90
Id id de vientre		» 1.40

Cueros vacunos salados

Durante los últimos siete días llegaron 5.725 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 228.511 cueros.

En el curso de la semana se inició un pequeño movimiento en las operaciones, pero aún el mercado no ha quedado debidamente normalizado. En cuanto á los precios, se mantienen en el mismo estado de flojedad y dentro de los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á	5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 »	4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 »	3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 »	1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 »	1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	» 0.60 »	0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 »	0.50
Idem idem de vientre idem	»	Nominal

Cueros lanares

Llegaron en el período que revistamos 76 cueros, 4.607 atados y 610 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 28.733 cueros, 112.248 atados y 15.809 fardos.

Este mercado continuó dentro de la misma situación mencionada en la revista anterior, y con los precios indicados á continuación:

Merinos 1/2 lana arriba los lotes especiales, kilo de	$ 0.265 á	0.270
Id id id id generales, buenos, id	» 0.250 »	0.200
Id 1/4 y 1/3 lana, id	» 0.225 »	0.235
Mal deshechos	»	00.80
Id pelados	»	0.150
Id mal deshechos y chicos	»	0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 »	0.225
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 »	0.200
Id pelados	» 0.140 »	0.145
Id mal deshechos y chicos	»	00.50
Id corderitos nuevos	» 0.50 »	0.55

Cueros de potro

Han llegado durante los últimos siete días 518 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha entraron 27.934 cueros.

El mercado ha seguido corriente á los precios indicados á continuación:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$	á 3.00
Id id mal deshecho id id		» 1.45
Id inservibles, id id		» 0.75
Id potros salados, cada uno		» 1.66
Id potrancas, id id		» 0.80

Cueros silvestres

La entrada de la última semana consta de 25 cueros y 25 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 3.103 cueros y 1.229 atados.

Los precios de estos cueros se mantienen en el siguiente orden:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á	0.40
Id angostos	» 0.30 »	0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	» 3.30 »	3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 »	1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 »	0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 »	2.00
Id medianos id	» 0.90 »	1.00
Venado id	» 0.05 »	0.10
Cabra id	» 0.30 »	0.40
Ciervos abiertos por el lomo	»	0.20

Carda

Se recibieron en los últimos siete días 87 bolsas que elevan la entrada del año á 4.176 bolsas.

En la semana fenecida se negoció este artículo, á precios algo más altos que los que mencionamos, pero actualmente cierra el mercado flojo. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.10 á	5.15
De vaca, id id id	» 5.10 á	5.15

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos		á $ 5.10
De vaca, id id		» » 5.10

Plumas de avestruz

En el último período semanal llegaron 15 bolsas. Desde el 1.o de Enero acá entraron 339 bolsas.

Mercado corriente á estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.80 á	4.90
Idem regular	» 4.50 »	4.60

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 240 bolsas; á A. Alvarez 179; á J. Etcheverry 122; á E. Storace 85; á E. Peirano 440; á Angel Moreno 26; á G. Hermida 50; á Della Cella 128; á T. P. Lessa y Cía. 551; á J. G. Mallarini 138.

Por Vía Fluvial—á E. Sanguinetti 70; á Angel P. y Alvarez 500; á J. M. de Olarte 166.

En la última semana llegaron 17.797 bolsas que elevan lo recibido desde el 1.o de Enero: 1.017.515 bolsas.

Durante la semana el mercado ha estado firme, debido á las pocas entradas y á la suba y firmeza que se ha producido en el mercado de exportación.

Queda hoy la plaza corriente y con buen interés de parte de los compradores, dentro de los precios que establecemos.

Para los trigos de fideos también se nota buen interés, acusando mejora en los precios:

Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos	$	á 3.57
Buenos á superiores del Litoral	» 3.85	» 3.90
Regulares	» 3.75	» 3.80
Buenos á superiores y americanos del interior	» 3.80	» 3.85
Regulares	» 3.70	» 3.75
Buenos á superiores pelones	» 3.80	» 3.85
Regulares	» 3.70	» 3.75
Inferiores ó defectuosos	»	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.75	» 3.85
Idem idem idem regular	» 3.60	» 3.70

Maíz

Por Estación Central—á R. E. Butler 678; á Juanicó y Cía. 130; á S. Aguerrebere 29; á F. B. y Diez 28; á H. y Goicoechea 92; á A. Cirio 50; á F. B. Helguera 53; á H. E. Castellanos 18; á G. Hermida 50; á R. y Amespil 43; á A. Alvarez 88; á J. Etcheverry 56; á O. Ferrando 40; á J. G. Mallarini 69.

Se recibieron en la última semana 9.493 bolsas. Desde Enero acá se recibieron 430.215 bolsas.

El maíz ha continuado con precios firmes y buen interés de parte del consumo, debido á lo escaso de las entradas.

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 5.50	á 5.60
Maíz nuevo seco	» 4.80	» 4.85
Id oreado	» 4.70	» 4.75
Id fresco	» 4.60	» 4.70
Id morocho bueno nuevo seco	» 5.30	» 5.40
Id id fresco según estado	» 4.90	» 5.00

Lino

Llegaron en la última semana 197 bolsas. En lo que va del año se recibieron 47.828 bolsas.

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.45
Id para consumo	nominal

Forrages

La plaza para forrajes ha seguido corriente para la venta, aunque dentro de los mismos precios anteriores.

Los 100 kilos

Alfalfa especial	$ 4.70	$ 4.90
Idem buenas	» 4.40	» 4.60
Idem Otoño según estado	» 2.70	» 3.70
Mezclas superiores	» 3.90	» 4.20
Idem regulares	» 3.60	» 3.80
Pastos superiores	» 3.90	» 4.15
Idem buenos	» 3.70	» 3.80
Idem regulares	» 3.20	» 3.40
Idem de cuchilla y bañado	» 1.80	» 2.00
Paja superior	» 2.00	» 2.20
Idem buena	» 1.50	» 1.70
Idem regular	» 80	» 1.00

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial según marca	$ 0.57	á 0.58
Id Extra id id	» 0.51	» 0.52
Id 1.a id id	» 0.47	» 0.48
Id 2.a id id	» 0.36	» 0.37
Id de maíz	»	» 0.80
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»	» 2.96
Afrechillo id id	»	» 2.90
Granzas id id	»	» 2.80
Balango id id	»	» 2.90

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones.)

Carestía de la vida

El malestar en Francia, Alemania, España y Méjico

LOS COMERCIANTES ALEMANES

Presentan solicitudes expresivas

PARIS, Setiembre 8.—De Brest anuncian que se ha celebrado ayer allí una reunión en la Bolsa de Trabajo respecto á la carestía de los víveres. Se han producido nuevos disturbios.

PARIS, Setiembre 8.—Informan de Roubaix que se han producido desórdenes en Fourmies, donde la caballería se vió obligada á intervenir cargando sobre los alborotadores.

MADRID, 8.—Comunican de Las Palmas (Canarias) que la crisis aumenta por momentos á consecuencia de la pérdida de la cosecha por la sequía.

En la Isla de Fuerte Ventura es crítica la situación de la clase trabajadora.

Aumenta considerablemente el número de emigrantes.

BUENOS AIRES, 8.—Los diarios aplauden la resolución del gobierno francés, permitiendo la entrada en Francia de las carnes del Río de la Plata como medio de solucionar la carestía de la vida que se siente en aquel país.

MEJICO, 8.—El gobierno estudia actualmente un proyecto tendiente á repartir tierras fiscales, entre los campesinos desocupados.

Esta medida responde al deseo de solucionar el problema económico el cual presenta aspecto desagradable en algunas zonas de la república, donde la carestía de la vida está adoptando serio carácter.

BERLIN, 8.—En vista de la carestía de los víveres, la Cámara de Comercio decidió presentar una petición al gobierno pidiendo aplicar hasta el día 1.o de Agosto de 1912 la tercera tarifa especial para los granos, harinas y forrajes, y reducir un 50 o|o los derechos á las pajas.

BERLIN, 8.—El Centro de Carniceros resolvió pedir al gobierno que permita la importación de carnes rioplatenses y norteamericanas, para solucionar la carestía que se nota actualmente.

MARROQUIES

El conflicto franco-alemán

Las conferencias diplomáticas en Berlín

Un hecho comentado

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Concentración de fuerzas españolas

Actividad bélica

LONDRES, 8.—"The Daily Mail" publica un artículo firmado por un diplomático, en el que hace apreciaciones sobre la cuestión de Marruecos. [illegible] ...sola nación. Entonces se tendrá que hacerlos extensivos y se llegará tal vez á la política de puerta abierta, exigiéndose garantías en Marruecos.

BERLIN, 8—Persiste la opinión de que la resistencia de Francia á las condiciones alemanas se debe principalmente al apoyo de Inglaterra.

Se comenta el hecho de que este año el gobierno de Alemania no invitó á Inglaterra para enviar oficiales con objeto de asistir á las maniobras navales.

Se ve en este hecho una prueba de tirantez.

PARIS, 8—Un radiotelegrama recibido de Fez da cuenta de que el general Dalbiez ha instalado en Sefrou una guarnición de tropas cherifianas.

BERLIN, 8.—Todos los diarios de esta capital, hasta los que más se distinguen por sus aspiraciones belicosas, critican en términos acerbos el proceder de «Die Post» que anunció anoche en su edición especial, la ruptura de las negociaciones entre Alemania y Francia. Dicen que este afán de provocar pánico, no tiene justificación posible y es indigno de un diario que pretende ser serio.

BERLIN, 8. — El diario «Kreuz Zeitung», comenta las apreciaciones de ciertos órganos parisienses, acerca de su actitud en la cuestión de Ifni. Dice que no es cierta la actitud antiespañola que le atribuyen los diarios de París, al contrario, «Kreuz Zeitung» ha defendido siempre, los intereses de España en el Norte de Africa.

BERLIN, Setiembre 8—Se conocen algunos detalles de la entrevista celebrada entre el Embajador de Francia en esta, Mr. Cambón y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Waechter. Mr. Cambón llegó al Ministerio entre las cinco y seis de la tarde, llamado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Este le comunicó verbalmente la contestación de la Cancillería alemana.

Más tarde Mr. Cambón, llamado nuevamente, recibió la contestación por escrito.

Según parece hay una gran diferencia entre lo ofrecido por Francia y lo que pide Alemania, pero esta diferencia si bien es de detalle, demandará algún tiempo para solucionarse.

BERLIN, Setiembre 8—Los diarios de la fecha anuncian que el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Waechter, presentó ayer un contra proyecto al embajador de Francia en esta, Mr. Cambón.

PARIS, Setiembre 8—«Le Matin» de la fecha dice que el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. de Selves, ha declarado que piensa que las negociaciones con Alemania durarán mucho.

MADRID, Setiembre 8.—Informan de Melilla que en las orillas del Kort se han notado anoche nuevos prolongados tiroteos entre las fuerzas españolas y los moros rebeldes, ignorándose el número de bajas.

Las tropas españolas se limitaron á castigar duramente á los moros en armas, pero no han avanzado.

Una vez terminada la represión, las tropas españolas regresaron á sus puestos.

LONDRES, Setiembre 8.—Despachos recibidos de Mogador, anuncian la llegada á ese punto marroquí, del velero español «Aguila», el cual trajo á su bordo á muchos oficiales que se dirigen á Ifni.

Varios nativos servirán á estos oficiales de guías é intérpretes.

[illegible]

PARIS, 8.—El Ministerio de Relaciones Exteriores se rehusa á hacer toda indicación respecto á la cuestión de las negociaciones franco-alemanas, pero la impresión general es que existen divergencias considerables en los puntos de vista francés y alemán.

HUELGAS

LA DE VIGO SE AGRAVA

Amenaza de los conserveros

Los empleados de correos chilenos exigen aumento de sueldo

MADRID, 8.—Informan de Vigo que [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Los empleados de Correos y Telégrafos amenazan renunciar y abandonar sus puestos si no se les aumenta el sueldo. [illegible]

[illegible]

LUSITANAS

CORONEL AGREDIDO A PALOS

POR CREERLO REALISTA

CONCENTRACION DE FUERZAS EN LA FRONTERA

EL PAIS EN CALMA

LISBOA, Setiembre 8.—Comunican de Oporto que se ha producido un grave incidente en una de las calles centrales de aquella ciudad. Un coronel de caballería que transitaba por la calle aludida, fué repentinamente acometido por la turba de gentuza, la que lo atacó á palos y pedradas, sospechándolo ser uno de los partidarios de la monarquía.

Algunos ciudadanos y agentes de policía, acudieron en defensa del atacado y lograron salvarlo con gran dificultad, herido gravemente.

LISBOA, Setiembre 8.—Por la noche circuló el rumor de que una invasión de los monárquicos al territorio de la República era inminente, pues el capitán Paiva Couceiro que acaudilla á las fuerzas realistas concentradas en la frontera de España, ha pasado el Río Miño y se dispone á emprender el camino que conduce á Oporto. Las tropas republicanas que se hallaban en esta de guarnición, se dirigen hacia la frontera.

MADRID, 8.—Ha llegado á esta capital el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, quien dirigirá las gestiones para el reconocimiento de la República de Portugal. La prensa excita diariamente al gobierno de España á que reconozca el nuevo régimen implantado en Portugal.

LISBOA, 8.—La situación en la frontera española es igual á la de principios del mes de Agosto último. Los conspiradores portugueses se han dispersado, reinando ahora completa calma.

El entredicho ítalo-argentino

Las manifestaciones del señor Arata

EXCELENTE IMPRESION

Comentario de "The Times"

ROMA, 8—Ha causado excelente impresión las manifestaciones hechas ayer por el delegado argentino ante el Congreso de Higiene, señor Pedro Arata, á un redactor de "La Tribuna" y concernientes al entredicho ítalo-argentino.

Se espera que sus predicciones se verán confirmadas en el plazo indicado, pues se considera que la situación actual es insostenible para ambos países.

Un redactor de "Il Giornale D'Italia", entrevistó hoy al citado personaje, el cual ratificó las declaraciones que anticipara ayer á EL SIGLO.

El señor Arata ha recibido en su alojamiento, la visita de distinguidas personalidades sudamericanas é italianas.

"La Tribuna" aludiendo á las declaraciones del doctor Arata, manifiesta que en los círculos oficiales han causado buen efecto.

LONDRES, Setiembre 8.—"The Times" de hoy viernes, publica un editorial sobre la tensión en que se encuentran las relaciones argentino-italianas, en el que, aunque con tono de duda pregunta si las disposiciones tomadas por el gobierno de Buenos Aires, no podrán ser una represalia tomada contra Europa, por las cláusulas aprobadas en el Congreso Sanitario de París.

Dice este diario que esta consideración puede haber influído en el ánimo de los gobernantes argentinos, pero es mucho más probable que todo no se deba más que al exceso de prudencia precaucional.

La declaración de Italia en cambio, afecta considerablemente á los italianos y de modo indirecto interesa á todo el mundo. "The Times" cree que el preferir tomar esa grave resolución, [illegible] la salida de los emigrantes, no es el verdadero motivo.

Esa medida afecta por otra parte también á Italia, porque muchos italianos no podrán efectuar ese destino por la prohibición dictada á ese respecto en el tiempo del ministerio Prinetti y desembarcaban en el Brasil, habiéndose embarcado para la Argentina.

Concluye el diario citado diciendo que el gobierno italiano ha aprovechado esta ocasión de la Argentina, para llegar á un arreglo general de las quejas y reclamaciones pendientes, aconsejando á las repúblicas sudamericanas, que atiendan el pedido de Italia con espíritu de buena voluntad.

BUENOS AIRES, 8.—En un artículo que publica «La Patria Degli Italiani» respecto del decreto del gobierno italiano, prohibiendo la inmigración á la República Argentina, dice que si ello no se arregla tendrá un contra-golpe en la navegación italiana. Las compañías han suspendido la partida de los principales vapores y otros lo harán en breve, á causa de la supresión de los viajes de inmigrantes.

Este diario agrega que el problema es grave y que los consejos de administración de dichas compañías están seriamente preocupados.

La marina mercante italiana es golpeada precisamente en los momentos en que empezaba á salir victoriosa de la concurrencia internacional. Las consecuencias del decreto italiano, si dura, serán funestas para la Italia, favoreciendo á las compañías extranjeras. Este decreto debe ser prontamente anulado.

El gobierno italiano debe mandarnos un diplomático leal, equilibrado y sincero, que tenga vínculos de interés, ni parentela en el país.

LA CUESTION TRIPOLITANA

OCUPACION RESUELTA

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Un incidente que puede perjudicarle

Insultos á la bandera italiana

LONDRES, 8.—Los diarios «The Daily News» y «The Morning Leader» de la fecha publican un telegrama de Roma anunciando que la ocupación de Trípoli está resuelta en principio y ella tendría lugar en el mes de Noviembre próximo, si las dificultades con Turquía quedan sin solución.

Con preferencia, los diarios se ocupan de la cuestión tripolitana, arribando á la conclusión de que el asunto tiende á solucionarse en sentido satisfactorio para los intereses italianos, pues Austria é Inglaterra, que figuraban entre las naciones indicadas á hacer objeciones á su ocupación definitiva por Italia, están dispuestas á reconocerla.

Solamente preocupa á la Consulta [illegible] de Relaciones Exteriores [illegible] que como indemnización pretende la Sublime Puerta, la cual es [illegible] elevada á la que Italia está dispuesta á entregar.

Al mismo tiempo se da cuenta de un incidente ocurrido en Esmirna (Asia Menor), expresándose el temor de que él contribuya á hacer más tirantes las relaciones ítalo-turcas. El fué originado por una disposición, hasta cierto punto arbitraria, de la policía otomana en perjuicio de los intereses de un súbdito italiano que ha invertido capitales en la instalación de un gran salón de biógrafo y el cual se pretende clausurar bajo el pretexto de que el ruido del motor molesta al vecindario.

El perjudicado ha reclamado al cónsul y éste ha interpuesto la queja á las autoridades respectivas.

Como el señor Monteri, que así se llama el dueño del establecimiento clausurado, se negara á cerrar las puertas de su establecimiento é izara el pabellón itálico para obtener el respeto al que se creía acreedor, el populacho, hostigado según se dice por las mismas autoridades, asaltó el establecimiento y arrancó la bandera, paseándola entre insultos por la calle.

El cónsul formuló enérgica protesta é informó á la cancillería para la intervención del caso.

ROMA, 8—La «Agencia Stéfani» declara que son completamente falsas las noticias que publica el diario «Neue Presse» respecto á los pasos del gobierno ante las potencias, referente á Trípoli.

El cólera y sus consecuencias

SOLDADOS AMOTINADOS

UN CONDENADO A MUERTE

CONSTANTINOPLA, 8.—El cólera continua extendiéndose entre las tropas llegadas últimamente de Albania. Tres batallones de infantería de Anatolia, se encuentran ahora estacionados en Mitrovitza y pidieron se les repatriara á Anatolia.

Como el ministro de la Guerra se negara á acceder al pedido de los soldados, éstos se amotinaron y se apoderaron de un tren con el propósito de huir de su actual guarnición, donde el cólera hace terribles estragos. Intervino un cuerpo de tropas legales y reprimieron el motín. El jefe de los descontentos ha sido condenado á muerte.

SAN PETERSBURGO, 8—Han quedado suspendidas las maniobras en la frontera de Manchuria con motivo de la epidemia de cólera reinante.

FRANCIA

Un music-hall se derrumba

En momentos que funciona

Veinte personas mueren aplastadas

Cuarenta y dos heridos

PARIS, 8—Telegrafían de Niza que ha ocurrido un suceso que además de causar unas sesenta víctimas, ha consternado á toda la población.

El hecho ocurrió en el antiguo y conocido music-hall "El Dorado", donde diariamente se reunían centenares de personas, muchísimas de las cuales, son forasteros que visitan aquela ciudad.

La función estaba en su apogeo y la alegría reinaba en la sala cuando se desploma el techo y buena parte de una pared.

La confusión que siguió es indescriptible. El público presa del terror, trataba de ganar la salida, atropellándose, golpeándose, pisoteándose, entre gritos y blasfemias;—en tanto que algunos heridos, dando ayes de dolor, se esforzaban por escapar del peso de los escombros acumulados sobre su cuerpo.

Pronto intervinieron las autoridades, organizando el salvamento.

Una sección del cuerpo de bomberos participó en la tarea.

Se calcula que los muertos son veinte y los heridos 42.

Varios de éstos últimos fueron conducidos al hospital para su asistencia.

LA AVIACION Y LA GUERRA

Opinión de un general

1.252 kilómetros sin detenerse

PARIS, 8—«Le Matin» publica un telegrama de Vescul, el que refiere un interview hecho por un redactor al general Bonneau respecto á la aviación.

El citado militar expresó que á su juicio la aviación ha revolucionado el arte de la guerra.

«El aviador—dijo—se ha tornado una parte integral de las unidades de combate. En adelante, el aeroplano será el instrumento indispensable para obtener informes relativos al enemigo y cada regimiento debe poseer un aparato.»

PARIS, 8—«Le Matin» inserta un despacho de Casablanca informando que el aviador Bregui, que estuvo no ha mucho en el Río de la Plata, intentará partir mañana, en aeroplano, rumbo á Fez.

PARIS, 9 (1.10 a. m.)—De Etampes telegrafían que el aviador Hellen, aspirante á la copa Michelin, cubrió la distancia de 1.252 kilómetros en 14 horas y siete minutos, sin detenerse. Hasta ahora mantiene el record.

Combes mejora

PARIS, 8—De La Rochelle dicen que ha mejorado el estado del ex-presidente del Consejo de Ministros, Mr. Combes.

Diplomático fallecido

PARIS, 8—Ha fallecido el diputado Mr. Joseph Menard.

ITALIA

Incendio en un palacio real

ROMA, 8—Ha estallado un incendio en el palacio de la reina madre Margarita. El fuego fué localizado en el guardarropa de la marquesa de Villamarina, dama de honor de la reina.

Los bomberos, después de media hora de labor, consiguieron extinguir el voraz elemento, no sin haber este causado daños considerables.

Obreros que estudian

ROMA, 8—Han llegado hoy unos mil obreros procedentes de Turín con el propósito de visitar la exposición y estudiar los objetos exhibidos.

Se les hizo calurosa recepción.

Nombramiento

ROMA, 8—Se asegura que el contralmirante Leon Viale será nombrado presidente del Consejo Superior de Marina.

Distinción á Baccelli

ROMA, 8.—La Academia de Ciencias de Cristianía ha otorgado al profesor señor Guido Baccelli el diploma de doctor «honoris causa».

Novelli nos visitará

ROMA, 8.—Se anuncia que el conocido artista Ermete Novelli, en el mes de Junio próximo realizará una larga gira artística por Sud América, con objeto de despedirse de ella.

El salvamento del «San Giorgio»

Tentativas vanas

ROMA, 8.—La primera tentativa para poner á flote al acorazado «San Giorgio», ha quedado suspendida á causa de la ruptura de un cable.

El buque se ha movido solamente un metro.

NAPOLES, 9 (13.50 a. m.)—El casco del "San Giorgio" ha sido enderezado. Ayer tarde se intentó desencallarlo. De los tirones dados solo se consiguió sacudir la pesada mole. El Ministro de Marina presenció los trabajos de los poderosos remolcadores que tiran del barco. Se unió el "Dándalo".

Las tentativas proseguirán tan pronto como suba la marea.

Congreso de empleados de banco

MILAN, 8—Ha celebrado hoy su primera sesión el Congreso Internacional de Empleados Bancarios, presidiéndola el hon. Eugenio Chiesa. Se dió lectura á una comunicación oficial que da cuenta de la adhesión del gobierno.

La asamblea proclamó presidente al ex-primer ministro hon. Luzzatti.

Clausura de un congreso

TURIN, 8—Ha sido clausurado el Congreso de Consorcio Agrario, previo un notable discurso del señor Raineri.

Homenaje patriótico

TURIN, 8—La peregrinación lombarda que vino á visitar esta ciudad y la exposición internacional, hizo entrega al alcalde de un album de homenaje patriótico.

El acto dió lugar á cambiarse discursos expresivos, que fueron pronunciados por el presidente de la comisión organizadora del peregrinaje señor Garbarino y el senador Rossi.

Visitantes agasajados

ROMA, 8—El alcalde, señor Nathan, recibió hoy á los miembros de las Universidades Populares de distintas ciudades del reino que se hallan de paseo en esta capital.

Los huéspedes fueron objeto de especiales atenciones y agasajos.

Asamblea racional-republicana

Un orador en apuros

ROMA, 8—Informan de Ravenna que se celebró allí una asamblea racional-republicana, inaugurándose la Casa del Pueblo.

En ese acto se pronunciaron varios discursos.

Uno de los oradores fué el señor Capri, director de "La Fiamma" quién tuvo durísimas palabras para los republicanos.

Estos, exasperados, pretendieron castigarle, siendo necesaria la intervención policial para protegerle.

Asamblea católica

ROMA, 8—En la localidad de Orio, próxima á esta ciudad, se han reunido hoy cinco mil católicos, donde se dió una conferencia á favor de la organización de los obreros católicos.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Luego todos los concurrentes asistieron á un tedeum en la iglesia principal.

El sepelio de Manfredi

GRAN DEMOSTRACION DE DUELO

Detalles de la fúnebre ceremonia

NAPOLES, 8—Se ha realizado hoy el sepelio del abogado Manfredi. Al acto asistieron las autoridades locales, magistrados, abogados, parlamentarios, delegaciones de todas las ciudades del reino, y muchedumbre enorme.

El cortejo desfiló por las principales calles de la ciudad, ocupando muchas cuadras.

Los negocios cerraban sus puertas á su paso.

Un piquete de guardias municipales y otro de bomberos rendían honores.

El carro fúnebre estaba arrastrado por seis caballos.

Detrás iban varias carrozas cargadas de coronas.

Los curiosos se descubrían reverentes al paso de los restos del malogrado Manfredi.

En el momento de la inhumación hicieron uso de la palabra, el abogado Plácido á nombre de sus colegas, el presidente de la Corte de Casación, el alcalde de Nápoles, y el señor Mirabelli á nombre de los procuradores y otros personajes.

Todos tuvieron sentidas palabras de elogio para el extinto, lamentando su desaparición que hacía honor al foro italiano.

Las maniobras navales

ROMA, 9 (1.10 a. m.)—El Ministerio de Marina recibió despachos sobre el desarrollo de las maniobras navales. Ellas prosiguen con pleno éxito.

El ataque llevado ayer por la escuadrilla de destroyers fué rechazada, resultando, simuladamente destruidas tres de esas embarcaciones.

Las grandes unidades se abastecieron de carbón en alta mar.

GRAN BRETAÑA

La revolución persa

Mohamed-Alí amenaza la capital

LONDRES, 8.—«The Daily Chronicle» de la fecha inserta un despacho de Constantinopla, anunciando que la última victoria de las fuerzas gubernistas persas no es de ningún modo decisiva, pues las fuerzas principales del ex Sha van á atacar ahora la ciudad de Teherán.

RUSIA

Por traidor

SAN PETERSBURGO, 8—Se ha condenado á ocho años de trabajos forzados por estar acusado de alta traición el capitán del Estado Mayor Postnekoff.

AUSTRIA HUNGRIA

Robo en un tren

BUDAPEST, 8—En un tren de la línea Pressburg-Komorn ha sido substraída de un vagón-correo una valija la cual contenía valores por 12.000 coronas.

Ministro que dimite

VIENA, 8—Ha presentado renuncia de su cargo el ministro de la Guerra de Austria á causa de divergencias tenidas con su colega de Hacienda.

El emperador

VIENA, 8—Ha regresado á esta capital el Emperador Francisco José. El Soberano goza de excelente salud.

Fallecimiento

VIENA, 8—Comunican de Cracovia el fallecimiento del Cardenal Juzyma.

ESTADOS UNIDOS

EXTRADICION DE DOS BANDIDOS

Sensacionales revelaciones

Los crímenes de la capital inglesa

NUEVA YORK, 8—Despachos telegráficos procedentes de Boston, dan cuenta de que ha sido concedida la extradición de los malhechores Jacob Golbderg y Jhon Golbderg.

Se les acusa de hallarse complicados en numerosos é importantes robos de joyerías.

Pero lo excepcional de la detención de estos malhechores, no es sino la confesión que han hecho, según se asegura, con todo género de detalles, acerca de lo extensa que es la banda de anarquistas internacionales á la cual pertenecen y de cuya organización enteraron también á la policía.

Así mismo se asegura públicamente, aunque no de modo oficial que pueda creerse en absoluto esa versión, que en la confesión de los Golbderg, van incluídos los misteriosos sucesos de Houndsditch, Clapham y Cammon. Por ello se confía llegar á descubrir todo lo referente á esos misteriosos hechos, de la capital inglesa, que tanta sensación causaron en todo el mundo.

Más envenenamientos

NEW YORK, 8—En el barrio italiano, han sido denunciados otros cinco casos de envenenamiento por consumo de hongos envenenados.

Con estos ya son veinte los registrados. En vista de ello, las autoridades han ordenado se levante una investigación para aplicar la multa respectiva á las casas que expenden ese artículo en condiciones nocivas.

Captura de un delincuente

NUEVA YORK, 8—A pedido del cónsul portugués ha sido detenido el súbdito de esa nacionalidad Jacinto da Fonseca, acusado de haber cometido un robo, en Lisboa, por valor de 16.000 dolares.

En el registro de sus efectos se le encontraron alrededor de quince mil dolares en billetes de banco, prolijamente cosidos en los pliegues de su chaqueta.

Se considera inminente la extradición del delincuente.

Tribulación de un millonario

NUEVA YORK, Setiembre 8—Ha causado gran sensación en los altos círculos sociales de esta capital, el conflicto provocado por el millonario coronel Astor.

Hace dos años el coronel Astor se divorció de su esposa llamada Eva Willington.

El tribunal pronunció el divorcio por culpa del esposo, pues éste había cometido el adulterio con Miss Madeline.

Este millonario desea ahora contraer enlace con esta última, pero no encuentra sacerdote que lo case, á pesar de las grandes recompensas que promete.

Este quiere obligar á algún sacerdote que lo case con Miss Madeline, pero hasta ahora no ha obtenido éxito.

MEJICO

Candidato á la presidencia apedreado

Después de un discurso recupera su prestigio

MEJICO, 8—El señor Francisco Madero, ex jefe de la última revolución y candidato á la presidencia, efectúa ahora una jira política por el país, habiendo llegado á Veracruz, pero la población de esa ciudad, le hizo una recepción poco amistosa. Apenas bajado del tren, el señor Madero, lo rodeó una enorme muchedumbre, que lo insultó resueltamente. Madero hacía esfuerzos para conservar una actitud digna, como si le importara poco los insultos, pero finalmente, tuvo que refugiarse en un automóvil y alejarse. La muchedumbre lo persiguió apedreándolo.

Más tarde, pronunció un discurso, en el cual recordó que la caída del general Porfirio Díaz, debíase á sus esfuerzos. Atacó además á su rival el general Reyes, acusándolo de actos criminales y declarando que pronto tendría que abandonar el país. Ante estas revelaciones, el pueblo modificó su actitud y efectuó una manifestación contra el general Reyes. La muchedumbre destruyó un retrato que llevaba el mayor Tomás Bravo.

En pocas horas, el señor Madero consiguió atraerse las simpatías de la mayoría.

PORTUGAL

EMOCIONANTE ESCENA

Esfuerzo inútil

LISBOA, Septiembre 8—Por despachos recibidos de Porto Alegre, se ha tenido hoy conocimiento de una catástrofe ocurrida en aquella población, cuyo vecindario se halla impresionado de un modo indescriptible.

Trátase de un voraz dramático incendio del cual han resultado numerosas víctimas y dió lugar á una emocionante tragedia de la que fué protagonista una infeliz madre, ansiosa de salvar de la muerte á dos hijos de corta edad.

Declaróse el incendio en una casa de campo habitada por un rico estanciero español llamado Manuel Pereda. No tardó el fuego en propagarse con una rapidez asombrada y pronto fueron presa de las llamas, los galpones y edificios que componían la casa de labor que en las inmediaciones de Porto Alegre, poseía el señor Pereda. La familia de éste, se encontraba dentro de la casa cuando el incendio se produjo, pero, Pereda sin ocuparse para nada de su propiedad, la que era pasto del fuego, pensó tan solo en salvar, con riesgo de su propia vida, las de las personas á quienes profesaba un acendrado cariño.

Con un valor admirable, que sorprendió á cuantos presenciaban la escena, el señor Pereda, cruzó las llamas y penetró valerosamente en la casa. Momentos después, víóselo salir con su esposa, á la que acababa de librar de las garras de la muerte. Ya fuera de peligro, la esposa del señor Pereda, no quiso ser menos que su marido y trató de penetrar en la casa, guiada por el afán de salvar á sus hijos. La heróica madre pagó con la vida, su altruista temeridad. En el momento que traspasaba los umbrales de la incendiada mansión, derrumbóse con gran estruendo, el techo de la misma y la desdichada madre, pereció junto con sus dos hijos de corta edad.

Júzguese del horror que sentiría el señor Pereda, al ver perdidas las esperanzas de salvar á sus hijitos y al considerarse viudo por resultas de esta tragedia. El edificio quedaba convertido en un montón de escombros, bajo los cuales hállanse sepultados, los cuerpos de la señora de Pereda y sus hijos.

No han sido ellos solos, las únicas víctimas de la catástrofe. Dentro de la casa se hallaban también varios peones, cuatro de los cuales murieron aplastados.

Seis más han resultado heridos de gravedad.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, ascienden á la importante suma de cien mil libras esterlinas.

BOLIVIA

Renuncia ministerial

Por disidencia con el presidente?

LA PAZ, 8—Los ministros de Justicia y de Gobierno, señores Arturo Loaizá y Juan María Saracho han presentado renuncia indeclinable.

Los diarios manifiestan que, aunque no lo dicen en su nota al presidente, ella tiene por causa, disidencias políticas con el primer magistrado.

En general, son lamentables estas renuncias, pues los dos secretarios de estado habían demostrado gran competencia administrativa y se consagraban por entero al bienestar público.

CHILE

Desafuero rechazado

SANTIAGO DE CHILE, 8—La Cámara rechazó por 40 votos contra 15, el pedido de desafuero del diputado señor Correa.

Náufragos del «Tucapel»

SANTIAGO DE CHILE, 8—Se confirman los datos trasmitidos sobre la pérdida del vapor «Tucapel», perteneciente á la Compañía Sud Americana.

Esta mañana, procedente de Mollendo, llegó á Valparaíso el cazatorpedero «Condell», con 75 náufragos.

—En la Cámara de Diputados, en segunda hora, se celebró una sesión secreta, en la cual se trató sobre el desafuero del diputado señor Agustín Correa Bravo y sobre las cuestiones internacionales.

PERÚ

Nueva víctima de la aviación

El incidente con Bolivia

LIMA, 8—Ha dejado de existir el aviador peruano Ferrand, víctima del accidente comunicado oportunamente.

Los órganos de la prensa diaria manifiestan que el gobierno de Bolivia estudia actualmente la reclamación peruana á raíz de las manifestaciones hostiles realizadas en La Paz.

En las esferas oficiales existe la convicción de que no obtendrá completa satisfacción.

BRASIL

Las fiestas patrias

AGASAJOS A LOS URUGUAYOS

ESCALA SUPRIMIDA

RIO JANEIRO, 8—Informan de Florianópolis que el vapor brasileño "Júpiter" zarpó rumbo á Montevideo. Se asegura que el Lloyd Brasileño, al cual pertenece ese vapor, ha suprimido la escala de sus buques en Buenos Aires.

Es comentada esta resolución.

Las fiestas de ayer resultaron brillantes en toda la República. El aniversario patrio se festejó en todas partes con gran entusiasmo.

Los marinos del crucero "Uruguay" han sido objeto de preferentes agasajos de parte de las autoridades y sociabilidad fluminense.

La oficialidad fué especialmente invitada al banquete que tuvo lugar en el palacio de Itamaraty.

—Los diarios dan cuenta, sin detalles, del incendio del vapor "Río Janeiro" ocurrido en Pará.

Candidato

Contrabando apresado

RIO JANEIRO, 8—Se habla de la candidatura del señor Rodríguez Alves para la Presidencia del Estado de San Pablo.

—Comunican de Paranaguá que las autoridades sorprendieron un contrabando de tejidos de seda y otras mercaderías, las que están avaluadas en la suma de diez y siete contos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Municipalidad asaltada

BUENOS AIRES, Setiembre 8—Telegráficamente informan de Dairieaux:

En momentos en que termina el proceso instruído con motivo del asalto de la estancia de Di Paola, la crónica policial tiene que registrar otro hecho que no deja de ser grave, no obstante no haber resultado víctimas.

Anoche, á altas horas, han sido violadas con el uso de un cortafierro la puerta principal de la Municipalidad y las interiores que dan acceso á las dependencias del edificio. Una vez dentro, los asaltantes realizaron un minucioso registro. En la caja de fierro, es fácil ver en ella las diversas huellas de los golpes que le fueron aplicados, con el martillo y cortafierros. Sin embargo, á juzgar por la pésima ubicación de los golpes, supónese que no ha existido la intención formal del robo y, por consiguiente, de abrir la caja.

Según creencia generalizada, los asaltantes han querido llevarse exclusivamente el padrón electoral.

En la referida caja no existía más suma que siete pesos, hecho notorio por todos conocido.

La policía tomó intervención en el asunto, secuestrando el cortafierros y otros instrumentos. No han quedado signos exteriores que permitan identificar si los autores han sido varios ó uno solo.

Fiestas españolas

BUENOS AIRES, 8—Las fiestas españolas se llevan á cabo con gran entusiasmo. Al tedeum que se celebró esta mañana en la Catedral concurrieron además de muchas personalidades españolas y argentinas, los ministros del Interior, de Guerra y de Marina, Intendente Municipal y otros.

Un garito

Detención de jugadores

BUENOS AIRES, 8.—La policía allanó una casa de juego en la calle Carlos Calvo, donde se jugaba al «monte». Arres- [illegible]

...operación en beneficio de una potencia vecina, la cual, según rumor público, sería Francia.

La carestía de la vida

Más desórdenes

Grave situación de algunos pueblos franceses

Resolución ministerial alemana

PARIS, 9 (1.55 a. m.)—Han sido señalados nuevos y graves desórdenes en distintos puntos de Francia á raíz de la carestía de la vida.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux dedicó buena parte del día de hoy á impartir órdenes, sobre el mismo asunto, á las autoridades departamentales.

Entre los despachos señalando manifestaciones de protesta, merecen mención los siguientes:

—En Moulins, las caseras se impusieron á los mercachifles sacándoles los artículos y pagándoles á precios que ellas mismas fijaron. Las protestas de los vendedores no surtieron efecto, pues las mujeres llegaron á amenazarlos.

—De Dunkerque dicen que se produjo una riña entre los vendedores y compradores de pescado. Gran parte de ese artículo fué arrojado á la vía pública ó pisoteado por el populacho.

La intervención popular restableció el órden é impidió que los sucesos asumieran mayor gravedad.

—El pueblo de Cherburgo nombró una comisión de veinte caseras que tienen á cargo la organización de la resistencia contra los elevados precios á que se expenden los artículos de primera necesidad.

—En Roubaix hubo diversas manifestaciones de hostilidad contra los comercios.

Los manifestantes destrozaron á pedradas los vidrios de once carnicerías y siete lecherías.

A las tres de la tarde la mayor parte de los negocios habían cerrado sus puertas temiendo ser víctima de los excesos del pueblo.

—Dicen de Vernet-les-Bains que un pavoroso incendio estalló en los bosques de pinos por el lado noreste de Mone-Canigou.

Se cree que es obra de los elementos que propalan la idea de la destrucción como protesta de la carestía.

Se han enviado socorros para extinguir el fuego que amenaza grandes intereses.

BERLIN, 9 (2.5 a. m.)—Con motivo de la carestía que en todo sentido se siente en al- [illegible]

BERLIN, 9—(2 a. m.)—La situación respecto al asunto Marruecos no ha variado. En los círculos oficiales se vuelve á afirmar que el acuerdo con Francia existe en principio, pero algunos detalles exigirán largas conferencias diplomáticas.

BERLIN, 9—(2.20 a. m.)—Los rumores de una inminente guerra, infundados por ahora, siguen causando pánico.

Ayer fueron retirados depósitos de las cajas de ahorros por valor de 200.000 marcos, dice el diario «Koesnisberg», y añade que la alarma persiste no obstante las declaraciones oficiales.

Combate entre españoles y moros

LOS PRIMEROS TIENEN 8 MUERTOS Y 35 HERIDOS

La morisma sufre un gran reves

MADRID, 9—(3.30 a. m.)—Telegraffan de Melilla: "En la madrugada de ayer los moros atacaron nuestra línea de fuego, entablándose reñido combate.

Nuestras fuerzas tuvieron 25 bajas, entre ellos varios policianos moros amigos.

La harka mora sufrió tremendo castigo, pues fué cogida entre dos fuegos.

Se sabe que tuvieron cerca de doscientas bajas.

El cañonero "Concha." bombardeó la costa de Tensaman.

El crucero "Infanta Isabel" zarpó para bombardear las posiciones de los Benibu-rriagas.

MADRID, 9 (3.50 a. m.)—Un telegrama oficial de Melilla, fecha de ayer, dice:

«En el combate de ayer fueron muertos el oficial Ramajes, tres soldados y cuatro policianos, resultando heridos un teniente y 35 hombres de tropa.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—EL DEBUT DE HOY—

Debuta hoy en este teatro la compañía cómico-dramática de la Comedia de Madrid.

El debut se efectuará con la hermosa obra de Benavente, «Escuela de las princesas», que, como pieza de presentación, es de primer ór- [illegible]

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

El alcalde y los periodistas. Declaraciones de Canalejas, sobre diversos asuntos — Tratado de Comercio con Cuba: Información pesimista. Los tabacos habanos — Constitución de la «Societat catalana d'edicions» — Muerte de Vallés y Ribot. Sentimiento en Barcelona. Datos biográficos.

Barcelona, 10 de Agosto de 1911.

Un rápido viaje del gobernador señor Portela á Madrid ha dado pié á un sin fin de comentarios. A su regreso departió amablemente con los periodistas, y pese al calor reinante, que es fenomenal y nunca visto, el gobernador no tuvo á bien bajarse el embozo. Habló de la situación de Canalejas á la cual juzga hoy más sólida que nunca sobre todo después de la conclusión del «modus vi- [illegible]

...ta en Cuba son propiedad de españoles, que españolas son así mismo la mayor parte de las casas de importación, y que una vez fracasado el actual «modus vivendi» no solo pierde España el tercer mercado de su exportación, y no solo arruina á un gran número de nuestros compatriotas en Cuba establecidos, sino que además se rompe el último vínculo que nos une con aquella tierra tan querida en la cual ha vertido España inmensos rau- [illegible]

[illegible]

EL APLAZAMIENTO DE LAS CONDENAS JUDICIALES

[illegible]

DE TODAS PARTES

[illegible]

ULTIMA HORA

ALTO FUNCIONARIO TRAIDOR

[illegible]

Tren de excursión

A Tacuarembó y Rivera

[illegible]

Bebed agua Salus

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Concordato de Salvador L. Lateulade

El síndico de este concordato, don Federico P. Arrosa, ha presentado escrito adhiriendo á la apelación que en relación interpuso el acreedor señor Fráncis del auto que manda remitir el expediente al Juzgado de lo Civil de 3.er turno, donde se tramita el juicio sucesorio del concordatario. El juez, al otorgar la apelación en la forma pedida, dice que el juicio sucesorio es un verdadero juicio universal que atrae á sí todas las deudas civiles y comerciales. Por otra parte, el pedido de autos que hacen los sucesores del concordato, implica el desistimiento de lo propuesto por el causante y que además nada impide que los acreedores se presenten en aquel juicio haciendo valer sus derechos.

Matrícula de comerciantes

Les ha sido concedida matrícula de comerciantes á los señores Benito y Antonio Alvarez Lista, establecidos con ropería en la calle de Rincón.

DEL TURF

INSISTIENDO

Próximos á llegar varios lotes de productos procedentes de Francia é Inglaterra, creemos oportuno hacer notar las deficiencias que presenta el local donde se obliga á permanecer á los animales que se importan al país, á los efectos de la inspección veterinaria.

Se dispone únicamente de 8 boxes, de manera que los propietarios de productos extranjeros no consiguen en la mayoría de los casos, tener todos sus animales en las buenas condiciones, que su clase y los valiosos intereses que representan, requieren.

La iniciativa particular en el sentido de que se provea que la inspección veterinaria se realice en los studs, ó cuando menos que se habilite un local con todas las comodidades necesarias ha fracasado, de manera que para poner fin á los peligros que corren animales de valor y de crecido [illegible]

JULIO PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 8 de Setiembre de 1911

Emilia Ferber de Pereira, esposa; Dolores Pereira de Rossell Rius, hermana; Alejo Rosell Rius, Herman Ferber, Conrado F. Ferber, Adelina Ferber de Perrod (ausente), Isabel Ferber de Lafone, Margarita Nin de Ferber, Enrique Perrod (ausente) y Alejandro Lafone, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 9 del corriente á las 10 a. m., atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 201.— Cementerio Central.— Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Emp. Urta y Cía. 2863-1p.

LAS VENTAS DE AYER

Productos de Los Pinos

Se efectuó ayer la venta de los productos de carrera del haras Los Pinos.

El resultado fué el siguiente:

Desmoulins, $ 2700. Comprador Domingo Suárez.

Scarpia, $ 2.300. Comprador Stud Fraternidad.

Detective, $ 1100. Comprador Stud Santa Lucía. [illegible]

POLICIA

MUERTE REPENTINA—LO QUE TARDA UNA AMBULANCIA

Anoche siendo las nueve y treinta, penetró en el almacén y despacho de bebidas denominado «El Vapor», establecido en la calle Cerrito 248, el sujeto Alejandro Pellegrini, de nacionalidad italiano de 56 años de edad, [illegible]

EL ASUNTO DE LAS MIL LIBRAS—LA EXTRADICCION DE BARRIOS

En el vapor de la carrera partió anoche para la vecina orilla el sub-comisario de investigaciones señor Varela, el cual lleva el exhorto que dirige á las autoridades de Buenos Aires el juez de instrucción doctor Constancio Bocage, con objeto de que sea remitido á esta ciudad el detenido Antonio Barrios, acusado [illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Salieron: Barca noruega Moranda, para Bahía Blanca y Pollo, para Destilería.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires: Víctor Verniere, Luis Silliecrentz y señora, Rufino Hernández, Antonio Dolvre, Francisco Brown, Pablo Fontaiña y familia, Simón Barsibar, Francisco R. Carlisle, Carolina y Eloisa Labandera, Antonio Alonso, Juan Romeu, Arnoldo Hartmann, Enrique Dimet, Juan Denegri, Alfredo Flopo, Antonio Rey, Bruno Echegardy y familia, Ernesto Simoes, Alejandro Figares, Holders Brothers, Ramón Iavarello.

La caricatura extranjera

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 76.375.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . 98.40 %

Certificados Amortizables

$ 5.000 para fin de mes . . . . . 65.00 %

10.000 idem idem . . . . 65.00 ...

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	6 1/2 » 7	»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.032.330 07
Entreg. en Agosto	$ 512.839 19
Entreg. hasta el 7 de Setiembre	$ 120.507 80
Idem el día 8	» 34.430 00
Total	$ 154.937 90

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 1.948.975 65
Entreg. en Julio	$ 320.426 97
Entreg. en Agosto	» 273 519 04
Entreg. hasta el 7 de Setiembre	$ 64.407 00
Idem el día 8	» 18.362 69
Total	$ 82.769 69

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 474.140 30
Entreg. en Julio	$ 73.431 17
Entreg. en Agosto	» 62.681 45
Entreg. hasta el 7 de Setiembre	$ 14.759 66
Idem el día 8	» 4.208 12
Total	$ 18.967 78

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en el camino de la Aldea (Estanzuela), de 1825 m. en $ 2.721.90.

—Terreno á inmediaciones de Punta Brava, de 224m. en $ 516.52.

—Solar en el Buceo, frente á la calle de Gaviotas, de 376 m. en $ 752.50.

—Terreno en la calle de Domingo Aramburú, con frente también á la calle de Pando, de 375 m. en $ 1.587.

—Terreno en los Pocitos, 18.a sección, de 1584 m. en 3.802.70.

—Campo en la 2.a sección de Treinta y Tres, lindero con los arroyos de la Lana y del Oro, de 442 hect. 7186 m. en $ 20.366.

—Solar á inmediaciones del Paso del Molino, de 600 m. en $ 1.586.41.

—Terreno con edificio en Punta Brava, frente á Camino Nacional, de 548 m. en $ 3.202.

—Solares y construcciones en la calle de la Victoria entre las de Cagancha y Coquimbo, de 159 m. en $ 1.800.

—Finca con frente á las calles de Sierra y Angel Floro Costa, de 177 m. en pesos 9.350.

—Solar con edificio frente á calle Pública, próximo al Reducto, 12.a sección, de 364 m. en $ 1.000.

—Finca en la esquina de las calles de Convención y Maldonado, de 5 m. 10 por 16 m. 05, en $ 9.200.

—Solar en la calle de Nueva Palmira entre las de Patria y Victoria, de 344 m. en $ 516.76.

—Terreno del barrio de Samuel Lafone, frente á la calle del General Aguilar, manzana 621, de 349 m. en $ 2.149.80.

—Solar y construcciones en el barrio Miramar, (Aldea), de 212 m. en $ 1.950.

—Terreno en el Reducto, frente á la calle de Rocha, de 282 m. en $ 645.79.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.800	al 6	% anual
» 800	» 8	»
» 2.500	» 9	»
» 1.000	» 0.60	mensual
» 600	» 0.65	»
» 400	» 0.80	»
» 1.500	por $ 10.50	mensuales
» 7.800		acumulados
» 2.221 90		»
» 600		»
» 14.500		»
» 6.300		»
» 530		»
» 21.000		»
» 6.426		»
» 1.000		»
» 500		»
» 400		»
» 4.000		en cuenta cor'te
» 1.200	»	»
» 1.000	»	»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.700	al. 6	% anual
» 1.000	» 9	»
» 1.500	» 6	»
» 4.000	» 7	»
» 1.000	» 9	»
» 400	» 8	»
» 4.000	» 7	»
» 5.000	» 7	»
» 700	» 8	»
» 6.000	» 7	»
» 25.000	» 6	»
» 2.000	» 7	»
» 4.800	» 7	»
» 8.000	» 6	»
» 1.500	por $ 3.60	mensuales

Registro de locaciones y anticresis

2.a SECCION

Huerto núm. 175, situado al Norte de la ciudad de San José y las obras que contiene sobre el arroyo Mayada, 4 y 1/2 hec. por un año con opción á otro, en $ 17 por cada mes vencido.

—Fracción de campo de pastoreo situada en el Arapey Chico, 6.a sección del departamento de Artigas, de 1357 hect. 70 a., 10 c. 40 d., por 5 años en $ 2.520 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, ubicada en el Catalán, 3.a sección del departamento de Artigas, de 990 hect., 97 a., 41 c. 83 d., por 5 años en $ 1.745.90 anuales.

—Campo situado en el Arapey Chico, 6.a sección del departamento de Artigas, de 1760 hect. 91 a. 440 c., por 5 años en $ 3.360 al año.

—Casa situada en las calles 8 de Octubre y Comercio, de la ciudad de Paysandú, por 3 años en $ 80 oro mensuales.

Compra-venta de negocios

Diciervi é hijo—

Vendieron á don Nicolás Meiroso. las existencias de su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas, situado en la calle Asunción núm. 53b.

Manuel Docampo—

Vendió á don Balbino Fernández su casa de comercio en el ramo de venta de frutas, verduras y carbonería, situado en la calle Río Negro núm. 101.

Abal y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón de Enrique Abal y Cía., quedando separado de ella, don Juan Abal, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, la nueva sociedad que girará bajo la razón de Enrique Abal y Cía.

Santiso y Gordillo—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Ramón Santiso, la que se había constituído el 14 del pasado mes, entre los señores Ramón Santiso y Julián Gordillo, quedando el primero de los nombrados á cargo del activo y pasivo de la misma.

Díaz Aznárez y Cía.—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial, que giraba en esta plaza, en la explotación de la fábrica de azúcar establecida en La Sierra, Departamento de Maldonado, y la refinería denominada "Oriental del Uruguay", existente en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores José Díaz y Gregorio Aznárez.

Chapper y Varela—

Esta sociedad comercial establecida en San José, en los ramos de Zapatería y Talabartería y anexos, ha sido disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Ramón Chapper,

Martín Martirené—

Vendió á don Antonio Feiría, su comercio en el ramo de almacén situado en la calle Cuareim núm. 282.

Fernández y Cía.—

Ha sido disuelta esta firma comercial que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, giraba en esta plaza, establecida en la calle Orillas del Plata número 83.

Minelli y Clérici—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en los ramos de tienda, copería y mercería, establecida en la calle Agraciada núm. 292a. quedando á cargo del señor Juan Minelli, el activo y pasivo de la misma.

Minoli y Queirolo—

Esta firma comercial, que giraba en esta plaza en la fabricación de productos porcinos, conservas alimenticias, etc., establecida en la calle Burgues núm. 45, ha sido disuelta, quedando á cargo de los créditos que hubieran contra ella, por el término legal, el señor Enrique Minoli.

Severino Caviglia—

Vendió á don Miguel A. Echegaray, su comercio, que en el ramo de tienda y mercería tiene establecido en la calle Sierra nú. 114.

Barberini y Otegui—

Estos comerciantes de esta plaza en el ramo de barraca de frutos del país, han trasladado su establecimiento á la Avenida General Rondeau núm. 908 y 910.

Deuda Pública

Se verificó ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la Amortización de Obligaciones Hipotecarias, Usina Eléctrica de Montevideo, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de $ 28.918.25 que correspondían á este servicio.

En dicho acto fueron aceptadas cuatro propuestas, al tipo de 98.98, 99, 99.20 y 99.95, hasta la cantidad de $ 28.906.40, valor efectivo, restando la cantidad de pesos 11.85 centésimos para el servicio próximo, siendo el valor nominal de lo adquirido de $ 29,000.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.0975
» Bélgica	5.075
» Italia	5.05 vista
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15200) »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de Londres, que en aquel mercado monetario reinaron facilidades mucho mayores que en los días anteriores gracias á los desembolsos hechos por el gobierno.

La tasa particular del descuento estuvo algo más floja.

En el Stock Exchange mejoró el tono general. La sección de ferrocarriles británicos estuvo más firme.

La de ferrocarriles argentinos, también lo estuvo, por efecto de los excelentes informes relativos al tráfico.

Hubo demanda del ferrocarril del Pacífico.

La sección de títulos extranjeros estuvo firme. Los títulos argentinos se repusieron del efecto causado por las noticias referentes al presupuesto.

Saladeriles

Del establecimiento Eduardo Nebel de Gualeguaychú, se han vendido 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, fin de Setiembre, á precio reservado.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
- » 9 Negada, aleman, del Pacífico.
- » 9 Sevilla, alemán, de Hamburgo.
- » 9 Ravenna, italiano, de Génova.
- » 9 Amstelland, holandés, de Amsterdam.
- » 9 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
- » 9 Pte. Quintana, argentino, de Mazaredo.
- » 9 Cádiz, español, de Barcelona.
- » 9 Dunstan, inglés, de Pará.
- » 9 Federica, austriaco, de Trieste.
- » 9 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
- » 9 Trabbock, inglés, de Nueva York.
- » 9 La Blanca, inglés, de Cardiff.
- » 9 E. Prince, inglés. de Nueva York.
- » 9 Re Vittorio (*). italiano, de Génova.
- » 9 Paraná (*), francés, de Marsella.
- » 10 Oropesa, inglés, de Callao.
- » 10 Sao Paulo, alemán, de Hamburgo.
- » 11 H. Bras, inglés, de Londres.
- » 11 Camarones (*). argentino, de R. Gallgs.
- » 12 Ruahine, inglés, de Wellington.
- » 12 Mont Pelvoux, francés. de Marsella.
- » 13 Horatius, inglés, de Nueva York.
- » 13 Sardegna (*), italiano, de Génova.
- » 14 K. Wilhelm II (*), alemán, de Hambg.
- » 14 Vasari (*), inglés, de Nueva York.
- » 15 Delfland, holandés, de Amsterdam.
- » 15 Albuera, inglés, de Nueva York.
- » 15 C. Transport, inglés, de Cardiff.
- » 16 Cordillère (*), francés, de Burdeos.
- » 16 Orcoma (*), inglés, de Liverpool.
- » 17 Hittfield, inglés, de Génova.
- » 17 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
- » 18 Denewell, inglés. de Londres.
- » 19 P. di Udine, italiano, de Génova.
- » 19 Himera, inglés, de Nueva York.
- » 19 P. di Udine (*), italiano, de Génova.
- » 20 Cordova (*). italiano, de Génova.
- » 20 Eemland, holandés, de Amsterdam.
- » 21 Algerie (*), francés. de Marsella.
- » 22 P. Mafalda (*), italiano de Génova.
- » 23 Italie, francés, de Marsella.
- » 23 Asturias (*), inglés, de Southampton.
- » 23 Orita (*), inglés, del Callao.
- » 24 P. Satrústegui (*), español, de Barcel.
- » 24 Norderney, alemán, de Bremen.
- » 24 Mont Cervin, francés. de Marsella.
- » 24 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
- » 25 Sicilia (*). italiano, de Génova.
- » 27 Cap Vilano (*), alemán, de Hamburgo.
- » 28 Sarmiento (*), argentino, de R. Gallgs.
- » 28 S. Hohenberg (*), austriaco, de Trieste.
- » 29 Barcelona (*), español, de Barcelona.
- » 30 Amazone (*), francés. de Burdeos.
- » 30 Plata (*), francés de Marsella.
- » 30 Hollandia (*), holandés de Amsterdam.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
- » 9 Negada, alemán, para Hamburgo.
- » 9 Verdi (*), inglés, para Nueva York.
- » 9 Magellán (*), francés, para Burdeos.
- » 9 H. Price, inglés, para Londres.
- » 9 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
- » 9 Ravenna (*), italiano, para Génova.
- » 9 Pampa (*), francés, para Marsella.
- » 9 Oropesa (*), inglés, para Liverpool.
- » 9 Elkab, alemán, para Valparaiso.
- » 12 Raphael, inglés, para Santos.
- » 12 Ruahine, inglés, para Londres.
- » 12 Mendoza (*). argentino, para R. Gallgs.
- » 14 Cap Blanco (*). alemán, para Hambg.
- » 15 H. Loch, inglés, para Londres.
- » 15 Dunstan, inglés. para Manaos.
- » 15 Harmonides, inglés. para Liverpool.
- » 15 Tuebingen, alemán, para Bremen.
- » 15 Amazon (*), inglés, para Southampton.
- » 16 Re Vittorio (*), italiano, para Génova.
- » 16 Zeelandia (*), holandés, para Amstd.
- » 16 Paraná (*), francés, para Marsella.
- » 16 Orcoma (*), inglés, para Callao.
- » 16 Re Vittorio, italiano, para Génova.
- » 16 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
- » 17 Cádiz (*), español, para Barcelona.
- » 18 B. Granga, inglés, para Londres.
- » 20 La Blanca, inglés, para Liverpool.
- » 20 Thessaly, inglés, para Liverpool.
- » 20 Florida, danés. para Copenhague.
- » 20 Reinfeld, alemán, para Marsella.
- » 21 Sardegna, (*) italiano, para Génova.
- » 22 Cordillere (*), francés, para Burdeos.
- » 22 H. Brac, inglés. para Londres.
- » 23 Orita (*), inglés, para Liverpool.
- » 24 T. Prince, inglés, para N. Orleans.
- » 24 Amsterdam, holandés, para Amsterdam
- » 25 Croydon, inglés, para Pacífico.
- » 25 Camarones (*), argentino, para R. Gllgs.
- » 26 K. Wilhelm II (*). alemán, para Hamb.
- » 26 P. di Udine (*), italiano, para Génova.
- » 26 K. Victoria, sueco, para Gottenburgo.
- » 28 Cordova (*), italiano, para Génova.
- » 29 Asturias (*), inglés, para Southampton.
- » 29 H. Warrior, inglés, para Londres.
- » 30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
- » 30 Delfland, holandés, para Amsterdam
- » 30 Burgundy, inglés. para Liverpool.
- » 30 Algerie (*). francés. para Marsella.
- » 30 P. Mafalda (*) italiano, para Génova.

(*) Indica los vapores correos.

Despacho de los Tribunales

Setiembre 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—El Fisco con la suc. Fagundez—D. Cosio con el Fisco—Una causa por desacato, R. de Casacion—Una causa por abuso de la libertad de escribir contienda de competencia—G. y Cabrera con S. y Canale—Diez providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—Ant. rel. á la queja promovida contra un J. de Paz de C. Largo en autos Martinez Carrillo con Varela—Exhorto del J. de Carvallo, España en autos Vazquez contra B. Canedo—Id de J. de Inca. España en litis sobre competencia por inhibicion promovido por don A. Soler—Id de la A. Judicial de la Plata sobre extradicion de un procesado—Id del J. del C. de la C. de sa R. Argentina sobre el mismo motivo—D. D. Viera defensor de dos prevenidos formula una denuncia contra un señor J. L. Dtal.—Los Jds. Lds. de Durazno, Tacuarembó y Florida remiten el estado demostrativo del movimiento habido durante el primer semestre del año corriente—Nota del M. de I. Pública respecto de la libertad otorgada al penado E. Pozzi—El J. de lo C. de 3er. turno, el de Instruccion de 2.o y el Dtal. de Rivera elevan la relacion de las consignaciones judiciales practicadas en el mes ppdo. —El J. de Paz de la 9.a seccion de Durazno solicita licencia—Consulta del J. L. de T. y Tres sobre la ley que autoriza á los A. de los T. y J. á llevar protocolo particular—El empleado del J. Dtal. de la Capital don H. G. Dobal solicita licencia—Varios vecinos de la 13.a seccion de Colonia piden la creacion de una Alcaldía—Denuncia del Dr. F. Pittaluga—Consulta del J. de Paz de la 4.a seccion de R. Negro respecto de la competencia que tiene para la apertura de las sucesiones cuyo caudal no ascinda á dos cientos pesos—Denuncia de don N. Rodriguez—Ant. rel. á una exposicion presentada por el escribano don N. Bergallo—Id id á la libertad condicional otorgada al penado J. Maza—Los J. L. de 1er. turno del Salto y de Maldonado remiten la relacion de los expedientes que tienen á su despacho para dictar sentencia.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta cinco—A estudio diez—Relaciones quincenales cincuenta y dos—C. de Protocolo rubricados veinte—O. librados, sesenta y cinco—Legalizaciones tres.

Nota—En esta audiencia la E. A. Corte recibió el juramento de estilo al Sr. F. Segarra para optar á la profesion de E. Público.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—La U. Farmacéutica contra los señores Pevet y C.a—F. Giacomazzi y otros contra A. del Campo (O. de la A. C. de Justicia) —Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Pereira, E. S. Pereira, J. S. Pereira—J. L. Vares y otros contra E. Victoriano Orive hoy J. M. Bausa—P. Ansalde contra la suc. de C. Starico—Concordato Volonté—Inc. A. Baj—El Fisco contra A. G. Folle.

Definitivas—J. Sená concordato—Una en causa criminal por el delito de homicidio—M. Oletiche contra la E. C. del P. de Montevideo—B. Maupeau contra B. Correa Goodall—Terc. de V. C. L. de Correa.

Nota—En la audiencia de hoy tuvo lugar la vista en juicio de la causa seguida á A. Suarez por homicidio, con asistencia del defensor doctor H. Antuña.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—Cinco providencias recaidas en causas por el delito de homicidio—J. B. Fontan con G. Albertini y suc. de P. R. M. C. de L. Bares—Un sumario por pelea y heridas—C. Fassino con Caviglia Hnos.—Un sumario por infanticidio—Un sumario por contrabando—Un sumario por los delitos de incendio y robo.

Interlocutorias—M. B. do Canto con J. da Rosa Dutra—Un sumario por el delito de homicidio—T. M. Osorio mensura.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. P. B. Uriarte y T. D. de Uriarte—Sc. L. Eggers—Sc. J. Peirano—Sc. F. Parma—Sc. de L. Troccoli—Sc. de D. F. de la Sotella con J. Peñalva—Sc. D. Rodriguez—C. Frattini con D. Turenna—Scs. J. B. Rivara, O. P. de Vignoli y F. Perini—A. rel. á la menor L. Rodriguez—Conc. de F. Rivera—Sc. J. Himas—Sc. J. Barbosa—Z. Paez con L. F. de Calzada—T. Arias con I. Coria terc. deducida por S. Rodriguez—A. Lerena con N. Piñeyro—Ant. rel. á la menor A. Diestasis—M. del Guercio con Benigno, Lorenza, Alcira y P. Reboledo—O. Muelas con suc. F. Durán—M. W. de Jalabert—F. del Campo con J. Rabelino.

Interlocutorias—Conc. F. Vitale—Incapaz E. Sierra—T. S. M. de Delgue.

Definitivas—A. Abella con A. Bossio y C.a apel. del J. L. Dtal.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—S. D. Preve contra M. L. de Beherens—J. B. de Arrosa—El tutor de los menores C. Garategui contra C. Comba y otros—C. Larrauri contra J. G. Piazza—M. Cotelo V. de Centeno—Sc. de J. Aramendía—Sc. de F. Gonzalez—Sc. de C. Martinez—M. S. de García—Test. de J. M. de Miramontes—L. R. de Nadal—Sc. de J. M. Lopez—J. A. Aguerre contra la suc. de E. Iglesias—D. Fernandez Anaya y otros contra E. Miranda—T. Gonzalez—Sc. de M. F. da Silva—E. Sena contra P. Etchegaray—Sc. de J. Reynés—Sc. de J. B. Touriz.

Interlocutorias—Sc. de F. C. de Parra—Sc. de S. de las C. de Lamboglia—T. Cortadi—P. Ansaldi.

Definitivas—Sc. de O. Godiño—Sc. de L. Delfino—Sc. de J. Aroveta.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. B. C. Mudet—Sc. E. Casal—Sc. S. Viera venido en apel. del J. L. Dtal. de Soriano—Test. S. M. de Acosta—Sc. A. M. de Perez—Sc. T. D. de Garttone—A. Ramos, Mariana Ducos y E. F. Ramos sucs.—Sc. E. R. Aguilera—Sc. M. Vives—A. C. de D. Cas contra la E. del F. C. C. del Uruguay (2)—A. Baj de Volonté terc. en los autos S. I. de S. Mútuos—Ant. rel. á la incap. de J. Lacerres de Placeres—M. Perez sucs.—T. del V. eMdero, E. del Valle de Medero, Natividad, Benedetto y P. Medero—Sc. F. Revello—O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno rela. á los autos sucesorios de A. Pollero—O. de la A. C. de Justicia participando haber autorizado al ciudadano L. P. de Leon para ejercere la profesion de E. Público—O. de la id id participando haber autorizado al ciudadano B. Real para ejercer la profesion de E. Público—O. del J. de lo Civil de 1ero. turno referente á los autos testamentarios de J. Ximenez y suc. C. C. de Ximenez—Test. M. P. de Velati Mendez inc. del doctor F. Vadora—Ant. rele. á la incap. de E. Carbone—A. G. Pintos contra la suc. de J. M. Esquibel—M. Luisa Labadeus nombramiento de tutor—M. Ithurralde contra R. I. Tojano—C. Buenomo contra A. Glodothdofsky venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Ant. rel. á la menor E. Correa—Sc. A. Pochintesta—T. Suarez y B. S. de Suarez—Conc. vo. de E. Garcia.

Interlocutorias—Test. C. Pasculi—Conc. vol. de T. Pizarri—M. Torres nombramiento de tutor—B. Llado contra la sucs. de M. Ferreira—N. Gonzalez informacion.

Definitivas—Sc. J. G. de Gibert—F. V. C. de Abella—C. Salaberry de Salaberry por su hija menor M. J. Salaberry—E. V. de Solano—M. Garcia art. 115 del C. Civil—Sc. E. Castillon—M. D. de iMglioni—E. C. de Petriee.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—P. Guazzoni (aux.) con Passano Hnos—2 providencias—O. de Rivera referente al R. P. de Comercio—Id de Canelones—Id de Tacuarembó oficio del J. de lo Civil de 1er. turno autos sucesorios M. Feraud de Roldós—S. I. O. con R. eRyes—O. de la C. de Marina sobre encalladura del vapor Janeta—S. Bally Lda. con E. Consentino—P. Bapatista con J. C. Britos y C.a—Palma y Senra con M. Pose—J. M. Calvo con J. y M. Carido—B. Anderson con F. Genoves y otros—M. M. Martelli con M. Nicastro—M. Barboglio de Ravandoni con J. Lopez—B. García con J. Lorente Lopez—C. é Iznardi concordato inc. C. y Pons y Arroyo 2 providencias—R. Tabares y C.a con S. U. de C. y Sal 2 providencias—A. de Castro con M. Quintero—C. Perez Liñan con Dr. R. Acosta—G. G. Menes con O. Formento—Menini con Bayley—G. Cron (aux.) con E. C. de Mercadé.

Interlocutorias—C. Martinez Vigil con La C. S. L. Latenlade concordato—S. E. Jater concordato—Storace y C.a con J. Cabrera y Hno.—L. Fidanza con G. Pusterla—Novo C. Agostinelli y C.a con J. D. Dellepiane—J. Somaruga con J. Rivella—V. Ducca con A. Isetta—P. y. Martinez con L. Lerena (hijo) y C.a—H. Ruiz con la C. N. Dentache.

Definitiva—Alvarez Lista Hnos. matrícula.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Tarallo—Exhorto del J. L. Dtal. de Artigas librado en los autos seguidos por el curador del incapaz P. Saldaña—G. G. del Cerro con M. P. de Fernandez—L. L. de Fazzini de J. Faazzani—M. C. de Ces deduciendo terc. en autos seguidos por don R. L. Palomeque con J. Ces—La B. Cooperativa con J. Gentini—J. Charlono (hijo) y A. O. Cazzolino con el B. P. del Uruguay—J. Irigaray con M. y F. Pays—S. Crespi con E. Urrestarazú y F. Garat—J. P. de Onetto solicitando se declare la incapacidad de L. Pissano—P. Rivero con E. Torreno—L. Salerno—S. Barrios con A. Carbone (2)—M. Rodriguez—J. Reyes con S. y Varela—M. B. de los Santos—S. C. de Brusco—M. Parios—Sc. J. Suarez—H. Raffo con J. Gibert.

Interlocutorias—P. de la Torre con A. Casati y P. Varela—F. Piria con suc. J. Quincoces—C. Zavallo.

Definitivas—S. Bonsignore—J. Sarlabos—F. Rivero y S. Petit—H. Ceballos. Reservadas 8.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—E. Reus expropiacion—Fisco con J. Moretti y F. Poitevin—H. Legris denuncia—V. Carasale con Fisco—J. R. Pelayo escrito.

Interlocutorias—Fisco con P. L. Leonard y otros.

Francisco Saez, actuario.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—505, San Martín, 501

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República la «Commercial Union Assurance C.o. Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Cortero, gerente

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc, al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656ste.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
Ingeniero Juan Monteverde
doctor Juan B. Bado
don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
Manuel Lezes
Ernesto Bobreau
Lino Silveira
Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Médico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

Á 3 meses plazo fijo 5 % anual
Id 6 id id id 5 ½ % anual
Id 1 año id id 6 % anual
Á más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente. 20ste.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193sn30pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Id id id 6 meses	»	»
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional	
Por descuentos	Convencional	
Por cuentas corrientes sobre saldo á favor del Banco, se cobra	8 %	anual
Sobre saldo en cuenta del Banco	No	abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	$ 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	»	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » á 3 meses fijos	3	» »
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	»	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	»	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto	» » »	20.000.000.—
Reservas	» » »	3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

África, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente

Depósitos á la vista	1	%
Á plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » 60 días	2 ½	»
» » » 90 días	3 ½	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 ½	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 ½	»
» » » 4 años	6	»

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 ... 4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente

8564-d-p-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á pla. fijo 3 meses	3 »
Id id id 6 id id	4 »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 558 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 5 de Marzo de 1911	»	98.835.393.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés	
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS. Gerente.

826pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928,368 75

Corresponsal especial de la Banca D'Italia y Banco di Nápoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y Exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
Á retirar 30 días de aviso ... 1 ½ » » »
Á plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres, y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana, — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français:

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 9 de Setiembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 145.50 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" Capt. Doughty S'bre 16
"Asturias" " Collins S'bre 30
"Danube" Capt. A. P. Dix Oc'bre 7
"Avon" " J. Pope Oc'bre 14

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

841-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE SETIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 131. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
ITALIE

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 17 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
FORMOSA

Comandante: Fabre.

Saldrá el 8 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 10 de Setiembre de 1911

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 17 de Setiembre de 1911

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

(A 2 hélices—Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 1.o de Octubre

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 11 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 4 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 18 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

AMAZONAS

Saldrá el 12 de Setiembre

Recibe cargas para Río de Janeiro y norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 25 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero.

Saldrá para Corumbá y escalas el de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros para Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso.

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 12 de Setiembre. Recibe pasajeros y cargas.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 17 de Setiembre. Recibe cargas para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 24 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162 pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Nueva Palmira entre Defensa y Municipio—Paraje muy edificado en la mejor altura de esta importante calle, á 300 metros del tranvía núm. 12 que pasa por Justicia — Tienen empedrado, vereda y cerco pagos—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.

Se ha resuelto liquidarlos al mejor postor.

Solar núm. 3—Con 10 m. 50 de frente al Sur por 36 m. 14 de fondo. Area 397 m. 35.

Solar núm. 4—Con 10 m. 50 de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo. Area 433 m. 11, linda con la casa núm. 180.

Recomiendo especialmente estos lotes, por sus dimensiones proporcionadas y su excelente situación.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. 2750-Set.10.

José B. Gomensoro

De mercaderías

5 alfombras, con avería, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, lozas y otros ramos.

50 cintas cinematográficas.
1 letrero luminoso.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

5 alfombras de tripe cortado, 3 m. x 4.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.

2856-Set.12.

Manuel Casás

HOY

Importante remate

JUDICIAL

De los derechos fiscales á los campos de las regiones de los departamentos de Rivera y Tacuarembó.

El que desee colocar bien su dinero debe concurrir á este remate. Es cuestión de centuplicar el capital que se empiée, pues los derechos fiscales sobre campos de la República van á quedar en estado de hacerse efectivos de inmediato por Ley que está en estudio del H. C. L.

No faltar al remate que efectuaré el día 9 del corriente á las 3 p. m. por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno y en las puertas del Juzgado calle Rincón núm. 52.

Por mas informes, ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135.

2803-Set.9.

Victorica y Muiños

Una hermosa propiedad

POSICION INMEJORABLE

Calle Río Negro, entre Colonia y Mercedes

EL LUNES 18 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos, al mejor postor, la propiedad calle Río Negro núm. 151 entre Colonia y Mercedes, con una área de 10 metros 737 milímetros de frente al Este por 30 metros 65 centímetros de fondo.

Consta de 15 piezas altas y bajas, y tiene caño maestro, arrimos, aguas corrientes, y adoquinado pagos.

Como posición no hay nada mejor, pues dista 120 metros de la calle 18 de Julio, la de Río Negro es una arteria importantísima y que se valoriza día por día, á tal punto que la esquina de Mercedes distante 30 metros de la propiedad que ofrecemos en venta, se ha vendido recientemente á 100 pesos el metro.

La propiedad puede visitarse todos los días.

Títulos garantidos. Consignación: pesos 2.000. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2826-St.17.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911

A LAS 2 y 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Campo

En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.—Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25

LA HECTAREA

Venderemos esta magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 2546-Set.15.

Angel C. Barrio

Campo en la Colonia

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, frente á la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta un campo ubicado en San Juan, 13.a sección judicial del departamento de la Colonia, compuesto de 184 hectáreas, linda por el Norte y Sur, con don Eusebio Cenoz; por el Este, con doña Serviliana C. de Plombo; y por el Oeste, Estancia Calo. El campo está arrendado á don José Bares á $ 2.60 x y se entrega el 30 de Enero próximo. Alambrado, arrimos pagos, buenas aguadas, campo inmediato á las Estaciones La Lata y terminal de la línea Puerto del Sauce y pocos metros de la proyectada Estación del Pan-Americano en construcción. Tiene 120 x sembradas de trigo y lino. Títulos perfectos. Oblación 10 o|o en garantía de la oferta. Gastos de escrituración, certificados, etc., cuenta del comprador. Puede visitarse. Pedir informes á Castro y Vega en San Juan; á Florentino Sequeira en Rosario; y á The Commercial Activity, Zabala 98. Facilidad en el pago. 2780-Set.14.

Antonio S. Zorrilla

¡EN BELVEDER!

Con soberbias vistas panorámicas sobre la ciudad y la Bahía.

¡Magníficos solares!

PROXIMOS AL PASO DEL MOLINO

Sobre el Camino al Cerro, empedrado y con tranvía eléctrico, y calles de 17 metros.

¡Ubicación realmente hermosa!—¡Localidad de buen vecindario, con iglesia, colegios, aguas corrientes, alumbrade, etc.!

Frente al Field del "Montevideo Wanderers Football Club" y á corta distancia de la Avenida Continuación Agraciada.

¡Venta liberal!—En mensualidades de $...

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El domingo 17 de Setiembre á las 2 1|2 p. m.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214.

2774-Set.17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

En la gran Avenida GENERAL FLORES

Adoquinada y con excelente servicio de eléctricos.

20-PRECIOSOS SOLARCITOS-20

En mensualidades fijas de $ 10, 15 y 25—Soberbia ubicación, alta y central — Con frente á la importante AVENIDA GENERAL FLORES, y á las calles JOSE L. TERRA, GARIBALDI y SITIO GRANDE—No puede pedirse posición más singular, ni más cómoda forma de pago—Comprar hoy aquí, en ubicación tan recomendable, es sencillamente duplicar en breve tiempo, y con grandes facilidades el capital que se invierta—No descuiden, pues, esta oportunidad.

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

A LAS 4 y 1|2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, estos lindos solarcitos, pagaderos en las mensualidades arriba expresadas.

La posesión la tomarán los compradores al pago de una mensualidad que abonarán en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2712-Set.17.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

LOS TERRENOS

MAS INTERESANTES

Y DE MAYOR PORVENIR

¡EN LA CAPITAL!

¡En la Avenida 8 de Octubre, y calles Cibils, Monte Caseros y Oficiales! ¡En la espina dorsal de Montevideo!

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

¡A largos plazos! ¡En cuotas fijas mensuales!

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡Paraje único como ubicación central, alto é higiénico! Con doble vía de tranvía eléctrico, empedrado, caño maestro y luz eléctrica sobre 8 de Octubre.—¡A un paso del Parque Central y rodeados de valiosos chalets, quintas y modernas edificaciones!

El DOMINGO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos 100 soberbios lotes, que venderé sobre calles delineadas y autorizadas por la Municipalidad, de acuerdo con el amanzanamiento oficial.

Los solares con frente á la importante Avenida 8 de Octubre, se venderán en la siguiente forma de pago: 1|4 parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas á los 4, 8 y 12 meses de plazo, sin interés.

Los demás solares, se pagarán en mensualidades de $.....

La brillante ubicación de estos lotes y la forma liberal de su venta, omiten toda ponderación. Concurran, pues, al remate, que oportunidades como esta, pocas veces se presentan.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mis Oficinas Misiones núm. 214.

2814-Set.24.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

HERMOSA QUINTA

Con gran casa y dos propiedades contiguas

AL MEJOR POSTOR

EN UN SOLO LOTE

EL DIA DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m.

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112

Por separación de condominio

con 62 metros 90 decímetros de frente por 175 metros (más ó menos) de fondo arrojando un

Area: de 11.476 metros cuadrados

Casa N.o 108

Compuesta de habitaciones con frente á la calle, algibe, w. c., cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa N.o 112

Igual á la anterior, alquilada en pesos 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta N.o 110

Gran edificio á 20 metros de la entrada, compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de mármol y todas las comodidades.—Otro edificio con cuatro habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año y con opción á un año más por $ 150,00.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684-Set.24.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 21 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2685-Set.21.

Eduardo J. Palmer

LINDO TERRENO

GRAN QUINTA CON ARBOLEDA

Buen lote para fraccionar

OCASION PARA ESPECULADORES

6611 METROS CUADRADOS

EN UN SOLO LOTE

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

Venta forzosa, obligada y sin base alguna—Al mejor postor por lo que den.

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

á las 4 de la tarde. En el lugar de su ubicación. Venderé este gran lote situado sobre la calle Reducto núm. 384 casi esquina Larrañaga con un frente de 51'75 por 129 metros en el costado Norte y 122 metros 50 costado Sud arrojando un área de 6611 metros cuadrados. Frente con verja de hierro y portón, edificio de material, algibe, árboles frutales, etc.

Calle empedrada, tranvía eléctrico por el frente y altura soberbia, á un paso del Camino Larrañaga, grandes edificaciones vecinas.

Dada el área de esta quinta, es una oportunidad su adquisición para fraccionarla en pequeños lotes.

Empedrado y arrimos pagos.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o sobre el total.

2795-Set.17.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.—Orden terminante de vender.—De una buena fracción de campo especial para ganadería, compuesta de 581 hectáreas, 5.920 metros, 81 decímetros.—Ubicada en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres.—Con fondos sobre el arroyo de las Pavas y próxima á la costa del arroyo del Carmen.—Dividida en tres potreros por buenos alambrados en su mayor parte con madera dura.—Produce pesos 950.00 de arrendamiento que vence el 1.o de Abril del año entrante.—Poblaciones rústicas.—Linda con campos de los señores Gadea, González, Pellejero, Tocavent, Hippe, don Miguel G. Reboledo y con el camino que conduce á la Villa de Treinta y Tres.—Dista cinco leguas de la Estación Cerro Chato y unas 7 leguas de la Estación Valentines, línea del Ferro Carril á Melo.

EL VIERNES 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de la expresada fracción de campo situada en la 6.a sección del indicado Departamento, la cual se encuentra próxima á las dos importantes Estaciones del Ferro Carril (Extensión Nord. Este).
cuentra próxima á las Estaciones "Valentines" y "Cerro Chato" del Ferro Carril á Melo.

Esa fracción de campo está ubicada en la zona 10.a, siendo reputados como los mejores del Departamento, por la calidad de sus pastos y rápido engorde, teniendo además muy buenas aguadas.

Títulos buenos

Escrituras y certificados, de cuenta del comprador, el cual consignará 1.500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi Oficina. Misiones N.o 111, de 4 á 6. 2702-Set.15.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes y Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111.

2628-Set.14.

Castro y Mañé

¡OJO CAPITALISTAS!

Buena casa de renta

CALLE CERRO LARGO NUMERO 283

ENTRE RONDEAU Y CUAREIM

EL 20 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos sin base, al mejor postor y al contado, esta buena propiedad.

La casa es de bajos, alquilada sin contrato y tiene trece buenas habitaciones.

El terreno es de forma regular, y mide 9.70 m. de frente al Norte por 46.30 m. de fondo, encerrando un área superficial de 449.10 metros.

Barrio de gran actividad comercial y enorme porvenir.

Empedrados, veredas, caño maestro, y arrimos pagos.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Por más datos: Misiones núm. 136.

2797-Set.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una hermosa propiedad en la calle Lavalleja núm. 144 entre Defensa y Municipio—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Sud y 30 metros 924 milímetros de fondo al Norte—Aforo bajísimo, 6.200 pesos—Base de venta ridícula, las 2|3 partes ó sea ¡¡pesos 4.133,33!!

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Ubalda Malvárez y Joaquín Espina", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 29, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Lavalleja, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 144, por treinta metros novecientos veinticuatro milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 26, por el Este con los solares núms. 24 y 25 y por el Oeste con el núm. 30. El bien inscripto se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 6.200. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere ó alcance á cubrir las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de pesos 4.133:32. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, de manifiesto, calle Rincón 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—La propiedad puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde hasta la fecha del remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

2840-Set.24.

Juan A. Torres

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 de Setiembre á las 3 p. m. de una buena propiedad en el Paso de la Arena, camino á la Barra de Santa Lucía, base de renta 1.340 de acuerdo con el siguiente

A la 1 p. m. del mismo día se procederá á la venta de los bienes muebles, por las dos terceras partes de su tasacion, cuyos bienes estarán en exhibicion el dia del remate.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Félix Rodríguez, se hace saber al público que el día diez y siete del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero Juan A. Torres asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en el paraje denominado Paso de la Arena, de este departamento compuesto de una superficie de mil cuatrocientos setenta y cinco metros setenta y seis decímetros veinte centímetros, que se deslindan así; por el Norte y Este calle por medio con los sucesores de don Juan Miguel Martínez, donde forma esquina á los caminos de la Barra de Santa Lucía y Thomkinson, al Sud con don José Rodríguez y al Oeste con sucesores de don Sixto Catrera. El bien descripto ha sido tasado en la suma de dos mil doce pesos con 92 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la expresada tasación ó sea la suma de ps. 1.340; 2.o Que los gastos de escrituración como los de ratificación de la venta son de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor al serle aceptada su mejor oferta consignará en garantía de la misma el 10 o|o en poder del actuario, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón 52.—Montevideo, Agosto 28 de 1911. — Andrés R. Chipito, actuario.

Para informes al rematador, Ciudadela 106.

2 709-st.17

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

BASE DE VENTA

BAJISIMA: $ 13.200.00

El día 23 del corriente mes, á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

De la buena casa-quinta

Situada con frente á los caminos Millán núm. 582 y Castro núm. 274.

A pocas cuadras del PRADO, en el paraje de más porvenir, poético y saludable, con tranvía por sus dos frentes, rodeada de lujosas quintas, compuesta de 10 habitaciones, con escalinata de mármol, cocina, despensa, piezas de servicio, cuarto de baño, cochera, corral, espléndido jardín, árboles frutales, verja de fierro, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, etc., etc.

Produce actualmente 110.00, pudiendo producir más.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Dante Aliseris. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un terreno de quinta con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de las Duranas, de este Departamento, el cual, según mensura practicada por el Agrimensor don Benjamín J. Conde, el 6 de Setiembre de 1899, se compone de una extensión superficial de cinco mil setecientos setenta metros, sesenta y seis decímetros y cincuenta y ocho centímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Estéban Musto; por el Sur, con la sucesión de don Pantaleón J. Pérez, con el Camino de Castro, en donde la entrada tiene el núm. 274, don Juan A. Artagaveytía y la sucesión de don Juan Musto; por el Este, con la calle ó Camino de Millán, por donde el portón de entrada tiene el núm. 582 y con la indicada sucesión Pérez; y por el Oeste, con la sucesión Musto y señor Artagaveytía ya nombrados. SE PREVIENE: que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de trece mil doscientos pesos; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2854-Set.23.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN

DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

EN LA AVENIDA BRASIL

Esquina Santiago Vázquez

Soberbia ubicación

SIN BASE

EL LUNES 11 del corriente á las 5 de la tarde procederé, por orden de la Intendencia Municipal, á la venta al mejor postor y al contado de una parcela de terreno situada en la Avenida Brasil esquina Santiago Vázquez (Pocitos), compuesta de 25 metros 75 cent. de frente á la Avenida por 3 metros 19 cts. á la calle Santiago Vázquez ó sea un total de 82 metros 15 cts. cuadrados.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos perfectos, debiéndose consignar el 10 o|o en garantía de la oferta. 2811-St.11.

Carlos E. Casaravilla y Vidal

POR LA

Compañía de tierras "LA URUGUAYA"

DE 6 HERMOSOS SOLARES

En la calle G. A. Pereira N.o 45.—Inmediatos á la Estación Pocitos.—El DOMINGO 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde.

Remataré estos 6 bien situados solares, al mejor postor y al contado, con las mejoras que contienen, como ser: cerco, empedrado y vereda todo pago.

Por su ubicación próximos á la gran Avenida al Parque Central y sus áreas proporcionadas, duplicarán inmediatamente su valor. Aprovechen pues, los interesados para adquirir uno de estos solares por poco precio. Títulos garantidos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: $ 100 por cada solar.

Planos é informes: Misiones 200.

2802-Set.10.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Yí 353 entre Durazno é Isla de Flores.

EL MIERCOLES 13 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Trucido de Larraya, se hace saber al público que el día trece de Setiembre entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 118 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Yí, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 353, por veintiseis metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Oeste, lindando con don Justo Fernández; por el Sur, con el número dos, y por el Norte, con doña Isaura Larraya; cuyo aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria es de cuatro mil quinientos pesos.—SE PREVIENE: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo indicado; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Escritorio, Misiones 122.

2694-Set.13.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE AVERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 38

EL LUNES 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde. Procederé á vender por cuenta de la Compañía de Seguros "La Fonciere", lo siguiente, desembarcado del vapor Highland Watch.

R. C.—15024—1 cajón 14 piezas 559.70 Y. género vestido en estado de avería. 2862-Set.11.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

INAUGURACION de la ESTACION DE VERANO

Grandes Remates de Mercaderías

FABRICACION NACIONAL

PARA REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

Por orden de la gran Fábrica de Tejidos

LA ALGODONERA URUGUAYA

EN MI CASA: CALLE RINCON NUMERO 38

EL LUNES 11, MIERCOLES 13 y VIERNES 15.

A la 1 y 1|2 en punto; procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías con el objeto de hacer conocer los productos de dicha Fábrica para la Estación de Verano, compuesto de gambronas, brines, zefires, cotines, alemaniscos, servilletas, tohallas, colchas, casimires, lienzos, fajas, entretelas y su colosal surtido de: **CAMISETAS, CALZONCILLOS, MEDIAS Y CALCETINES.** Ventas por bultos; 1|2 bultos y fracciones.

2857-Set.15.

Pascual Quartino

DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates: calle Treinta y Tres 147

HOY SABADO 9, á la 1 y 1|2 en punto de la tarde.

De un grande y variado surtido de mercaderías para la próxima estación; por cuenta y orden de varias casas introductoras.

2865-Set.9.